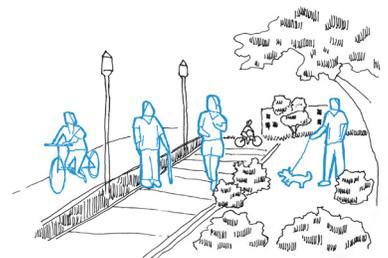


CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS

EN CENTROAMÉRICA Y
REPÚBLICA DOMINICANA



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por una Región SICA con inclusión, liberty and equidad



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

**CAJA DE HERRAMIENTAS
PARA LA MEJORA DE LOS
ASENTAMIENTOS
PRECARIOS**

**EN CENTROAMÉRICA Y
REPÚBLICA DOMINICANA**

Ciudad de México, mayo de 2023

Todos derechos reservados © 2023

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
(ONU-Habitat) Oficina para México y Cuba
www.onuhabitat.org.mx

Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Sin Derivadas



Esta licencia permite descargar la obra y compartirla dando los créditos a ONU-Habitat, pero no cambiarla de forma alguna ni usarla de forma comercial.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las denominaciones usadas y la presentación del material de este informe no expresan la opinión de la Secretaría de las Naciones Unidas en lo referente al estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades. Ni tampoco en lo que se refiere a la delimitación de sus fronteras o límites, ni en lo relacionado con su sistema económico o nivel de desarrollo. Los análisis, conclusiones y recomendaciones del informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ni de su Consejo de Administración, ni de sus Estados Miembros.

HS Number: en trámite

Esta publicación se realizó con la contribución de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

CRÉDITOS

ONU-HABITAT

Coordinación

Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva

Elkin Velásquez Monsalve, Representante Regional para América Latina y el Caribe

Eugenia De Grazia, Oficial de programa

Claudia Nataly Mondragón Rivera, Especialista en urbanismo participativo

Mario Baide Muñoz, Consultor para fortalecimiento de capacidades en desarrollo urbano y mejoramiento integral de asentamientos informales

Autores

Bogdan Mircea Ilie, Consultor especialista en recursos metodológicos para la planeación urbana

Ana Sabrina Martínez Feria, anthropoScene Studio

Peer Review

Aldo González, Analista de planeación urbana local en ONU-Habitat, Manuel Morales MIVAH Costa Rica, Mario Matamoros AMDC Honduras, Daniela Chong Urban Lab ONU-Habitat y Daniela Hurtarte Urban Lab ONU-Habitat

Ilustraciones

Edson Rodolfo Villarreal Carrillo

Diseño editorial

Ana Sabrina Martínez Feria, anthropoScene Studio

Agradecimientos especiales

Belice

Keisha Rodriguez

Costa Rica

Alfredo Calderón Hernández, Huberth Méndez Hernández

El Salvador

Boris Funes, Yonny Marroquín, Ana Yanci Ortiz

Honduras

Maloy Aron Portillo Garcia, Israel Rubí, Mario Matamoros, Rubens Castillo, Ingrid Patricia Flores Girón

Guatemala

Adriana Palmieri

Panamá

Marcos Marengo

PRÓLOGO



Centroamérica se caracteriza por contar con un alto porcentaje de población que habita en zonas urbanas — 81.2 % según el último Reporte Mundial de Ciudades— solo por debajo de Norte América. Estas zonas urbanas poseen una tendencia de crecimiento disperso y poco regulado. Según datos de Global Human Settlements Layer (GHSL, 2016) la superficie total urbanizada en la subregión se ha triplicado en los últimos 40 años, superando su crecimiento poblacional.

Por otra parte, según análisis de ONU-Habitat, se puede determinar que las áreas urbanas centroamericanas enfrentan importantes desafíos sociales, uno de ellos, los asentamientos precarios o informales y la falta de vivienda adecuada. En los últimos años, la pandemia del COVID-19 desencadenó la peor crisis de salud pública en un siglo y la peor recesión económica desde la Gran Depresión. Sus efectos han aumentado las inequidades urbanas, afectando principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad y marginados. A menos que hoy se tomen medidas adecuadas de forma coordinada, millones de familias de menores ingresos de Centroamérica se enfrentan a un futuro que no les permitirá mejorar su calidad de vida.

Es por ello que ONU-Habitat desarrolla el presente documento llamado “Caja de herramientas para la mejora de asentamientos precarios”, elaborado en el marco del Programa Regional de “Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y la recuperación pospandemia en Centroamérica y República Dominicana”, y que busca ser un compendio de herramientas metodológicas prácticas, ejecutivas y gráficas dirigidas a las personas que trabajan en el sector público, proponiendo un conjunto de mecanismos e instrumentos efectivos para la intervención y mejoramiento de asentamientos urbanos precarios en las ciudades de Centroamérica y República Dominicana.

Estas herramientas metodológicas son el producto de propiciar el diálogo y la comunicación asertiva entre diversos órdenes de gobierno y los actores clave que juegan un rol determinante en la gestión urbana y territorial para identificar los principales desafíos y las oportunidades de mejora, lo que favoreció una identificación de 14 herramientas que apoyarán la gestión urbana de los asentamientos humanos precarios de Centroamérica y República Dominicana.

Desde ONU-Habitat reafirmamos nuestro compromiso de asegurar que nadie se quede atrás y reconocemos que la mejora de los asentamientos precarios pasa además por promover inversiones urbanas integrales a diversas escalas, alineadas con los ODS y la Nueva Agenda Urbana, y contribuir a la visión de la ciudad y de la comunidad, hacia procesos de regeneración urbana inclusivos, resilientes y sostenibles basados en la creación de valor y la reducción de la desigualdad que permita a todos los habitantes a llevar una vida decente, digna y plena para realizar todo su potencial humano.



Elkin Dario Velásquez Monsalve

Representante Regional para América Latina y el Caribe

Director interino para México y Cuba

ONU-Habitat

ÍNDICE DE CONTENIDOS

10

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Ciudades sostenibles y su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 y la NAU 10
- 1.2 Tendencias de urbanización en la subregión de Centroamérica y República Dominicana 11
- 1.3 Objetivos del documento. 12
- 1.4 Ruta metodológica. 12
- 1.5 Estructura general del documento. 13
 - 1.5.1 ¿Cómo leer el capítulo tres: Herramientas para la intervención de asentamientos precarios? 13

16

II. CONTEXTUALIZACIÓN

- 2.1 Definición de asentamiento precario en Centroamérica y República Dominicana. 16
- 2.2 Principales desafíos de los asentamientos precarios. 18
- 2.3 Principales avances en materia de asentamientos precarios en la región. 19

24

III. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN LA SUBREGIÓN

- H1. Priorización de asentamientos precarios a intervenir. 28
- H2. Fortalecimiento de las finanzas públicas. 30
- H3. Protocolo de acción para asentamientos precarios con riesgos ambientales no mitigables. 32
- H4. Regularización del suelo y la vivienda 34
- H5. Activación comunitaria. 36
- H6. Documentación cartográfica colaborativa. 38
- H7. Programa de aprovechamiento sustentable y nuevos espacios públicos emergentes. 40
- H8. Construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales. 42
- H9. Programa de mejoramiento de vivienda. 44
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria. 46
- H11. Rutas seguras para mujeres y niñas. 48
- H12. Programa de mejoramiento de la infraestructura para la movilidad activa en asentamientos precarios. 50
- H13. Programa de agricultura urbana. 52
- H14. Programa de acupuntura urbana e integración social de asentamientos precarios. 54

56

IV. GLOSARIO

60

V. BIBLIOGRAFÍA

- 5.1 Documentación en general. 60
- 5.2 Fuentes de información. 66
- 5.3 Charlas académicas. 67

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

• Tabla 1. Porcentaje y tasa de crecimiento de la población urbana	11
• Tabla 2. Índice de riesgo climático para el período 1997-2016	17
• Tabla 3. Porcentaje de la población urbana que vive en hogares ubicados en asentamientos precarios por país	18
• Tabla 4. Identificación de avances en materia de asentamientos precarios en la región	20
• Figura 1. Diagrama metodológico	12
• Figura 2. Diagrama para la transformación de asentamientos precarios a integrales	14
• Figura 3. Matriz de interrelaciones entre las herramientas con los temas, subtemas y ejes propuestos	24
• Figura 4. Diagrama de navegación de la caja de herramientas	27

I. INTRODUCCIÓN

1.1 CIUDADES SOSTENIBLES Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y LA NAU

Las ciudades son el escenario donde se concentran las oportunidades y desafíos más significativos del mundo contemporáneo. La Agenda 2030 reconoce que los asentamientos humanos tienen un papel instrumental para su cumplimiento. Es por ello que dispuso uno de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a este tema, el número 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las urbanizaciones también son un componente central para el cumplimiento de otras agendas globales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre cambio climático. En el 2016 la comunidad internacional adoptó la Nueva Agenda Urbana (NAU) para aprovechar el potencial de las urbanizaciones —bien planificadas y gestionadas— y contribuir al logro de sociedades más pacíficas y prósperas en un planeta saludable.

No obstante, las áreas urbanas también enfrentan importantes desafíos sociales que van desde personas en situación de calle y guetos en países desarrollados, hasta asentamientos precarios o informales y falta de vivienda en países en desarrollo. En los últimos años, la pandemia del COVID-19 desencadenó la peor crisis de salud pública en un siglo y la peor recesión económica desde la Gran Depresión. Sus efectos han aumentado las inequidades urbanas, afectando principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad y marginadas. A menos que hoy se tomen medidas adecuadas de forma coordinada, millones de familias de menores ingresos de todo el mundo llegarán a un futuro que no les ofrezca garantías ni les permita mejorar su calidad de vida.

La urbanización es la mayor tendencia del siglo XXI. Se prevé que la proporción de personas que viven en áreas urbanas aumente durante las próximas tres décadas del 56 % al 68 % para 2050. La mayor parte de dicha expansión ocurrirá en países de bajos ingresos, aumentando casi 1.5 veces su tamaño en los próximos 50 años (ONU-Habitat, 2022). Para alcanzar la visión de un futuro urbano sostenible hay que atender las desigualdades presentes en las ciudades. La planificación urbana y territorial que anticipe de manera efectiva la demanda de expansión de la ciudad, será fundamental para detener el fenómeno de la informalidad y facilitar la gobernanza de estos territorios.

Durante los próximos años es urgente que las ciudades y los gobiernos subnacionales adopten enfoques innovadores que fomenten escenarios más optimistas, invirtiendo en infraestructura y mejorando los servicios urbanos en los asentamientos precarios. Si se implementan estas medidas transformadoras, será posible cambiar las tendencias negativas actuales e impulsar acciones para lograr futuros urbanos más equitativos, inclusivos y resilientes.

1.2 TENDENCIAS DE URBANIZACIÓN EN LA SUBREGIÓN DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Las condiciones sociales, económicas y políticas de los países de América Latina y el Caribe han sido históricamente determinantes para el desarrollo de sus asentamientos humanos. A nivel mundial esta región se caracteriza por contar con un alto porcentaje de población que habita en zonas urbanas — 81.2 % según el último Reporte Mundial de Ciudades— solo por debajo de Norte América.

A nivel subregional dicha proporción es menor, con un 75.4 % de población urbana, aunque con importantes variaciones por cada país. República Dominicana y Costa Rica tienen porcentajes similares a la media Latinoamericana;

seguidas de Panamá, El Salvador y Nicaragua con porcentajes superiores a la media mundial; y finalmente Guatemala y Honduras con apenas más de la mitad de su población viviendo en ciudades (Tabla 1).

La subregión destaca por su acelerada tasa de urbanización, que solo es superada por África. De mantenerse la velocidad de crecimiento actual, es probable que para el año 2050 su población urbana se duplique, lo que significa que 25 millones de personas llegarán a sus ciudades demandando mejor infraestructura, servicios urbanos y oportunidades de desarrollo. (Banco Mundial, 2018).

Además, el crecimiento de sus ciudades se ha mostrado disperso y poco regulado. Según datos de Global Human Settlements Layer la superficie total urbanizada en la región se ha triplicado en los últimos 40 años, superando su crecimiento poblacional (GHSL, 2016).

Por ello, se requiere crear políticas públicas de escala municipal que permitan aprovechar el potencial de las urbanizaciones como motor de crecimiento económico inclusivo, desarrollo social, protector del medio ambiente y de su enorme contribución para el desarrollo sostenible de toda la subregión.

Tabla 1. Porcentaje y tasa de crecimiento de la población urbana

Región, subregión o país	Población urbana a mitad de año (%)		Tasa de crecimiento promedio anual de la población urbana (2015-2020)
	2015	2020	
América Latina y Caribe	79.9	81.2	1.30
Centroamérica	73.7	75.4	1.74
Belice	45.4	46.0	2.32
Costa Rica	76.9	80.8	1.95
El Salvador	69.7	73.4	1.57
Guatemala	50.0	51.8	2.68
Honduras	55.2	58.4	2.75
Nicaragua	57.9	59.0	1.45
Panamá	66.7	68.4	2.06
República Dominicana	78.6	82.5	2.06

Fuente: Elaboración propia con base en el Anexo estadístico World Cities Report 2022 - Envisaging the Future of Cities, ONU-Habitat, 2022

1.3 OBJETIVOS DEL DOCUMENTO

El presente documento busca ser un compendio de rutas metodológicas prácticas, ejecutivas y gráficas. Su finalidad es dotar a las personas que trabajan en el sector público de Centroamérica y República Dominicana, con mecanismos e instrumentos efectivos para la intervención y mejoramiento de asentamientos precarios en las ciudades de la región.

1.4 RUTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada para la elaboración del presente documento consta de cuatro fases principales: Recolección documental; intercambio de experiencias; borrador para la caja de herramientas y la elaboración del documento final con resumen ejecutivo y maquetación gráfica. A continuación se muestra la metodología empleada en la Figura 1. Diagrama metodológico.

La primera fase denominada la revisión documental, se basa principalmente en

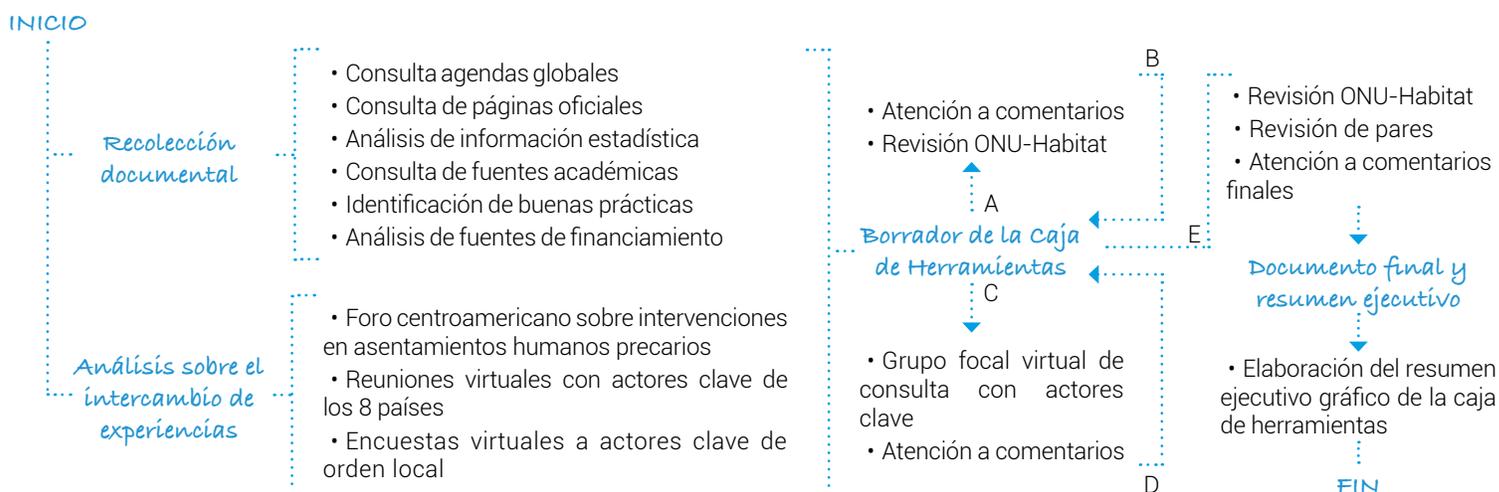
la consulta de agendas globales, guías metodológicas, marcos jurídicos y legislativos, información estadística y páginas gubernamentales de orden central y locales de los 8 países de la subregión. Asimismo, durante el proceso se ha procurado mantener el contacto con la academia. Los esfuerzos se han enfocado en dos acciones principales. En primer lugar, la revisión de ensayos y publicaciones académicas, tesis doctorales y cualquier otro tipo de documentos que aporte conocimientos teórico prácticos sobre el tema. En segundo lugar, la participación en foros universitarios, dentro de los cuales destaca el foro híbrido titulado: Diálogos Barcelona Caracas 2022-2023: la regeneración de la ciudad, a través de sus barrios. Este foro ha sido organizado por la Universidad Politécnica de Cataluña en el marco del inicio de actividades del Laboratorio de Acción y Propuestas de Acciones Integradoras para Barrios Autoproducidos de Caracas.

Con el objetivo de obtener información primaria y actualizada, se ha generado una estrategia de participación con

representantes de gobiernos centrales y locales. En el marco del "Foro centroamericano sobre intervenciones en asentamientos humanos precarios para la implementación de la Nueva Agenda Urbana", convocado por el Ministerio de Vivienda y Edificaciones de República Dominicana, ONU-Habitat realizó una sesión híbrida con actores relevantes de las ciudades de la subregión. La sección titulada: Aprendiendo de Centroamérica y República Dominicana, Caja de herramientas para la intervención de asentamientos precarios, recopiló opiniones sobre los desafíos y oportunidades para el mejoramiento de los asentamientos precarios. La duración estimada fue de 40 minutos y asistieron representantes locales y metropolitanos de las ciudades de Ciudad de Guatemala, Distrito Central, Curridabat, Ciudad de Panamá, el Área metropolitana de San Salvador y un consultor de la GIZ en El Salvador.

Como seguimiento a esta sesión se envió un cuestionario de 12 preguntas a representantes de ciudades de Centroamérica y República Dominicana. Di-

Figura 1. Diagrama metodológico



cho ejercicio fue realizado entre el 17 al 24 de octubre del 2022. Su objetivo fue el de apoyar a la identificación y priorización de desafíos y oportunidades de las ciudades de Centroamérica y República Dominicana, así como identificar casos de éxito en materia de mejoramiento de asentamientos precarios de la región a nivel local. Como resultado se recibieron 8 respuestas entre ellas dos representantes del Distrito Central de Honduras; uno de la Ciudad de Guatemala, Guatemala; uno de Curridabat, Costa Rica; uno de la Ciudad de Panamá, Panamá; uno de Santa Tecla y dos del Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador. Además, como parte de la estrategia de participación previamente mencionada, se realizaron entrevistas virtuales con actores clave de orden central, metropolitano y local. Estas entrevistas se basaron en dudas puntuales sobre la información previamente recolectada y para obtener un mayor grado de comprensión sobre los avances regionales en cada uno de los países.

Durante la segunda y tercera etapa de elaboración del presente documento, se continuó con la revisión documental y procesamiento de datos obtenidos durante la primera fase. Para la cuarta fase, se realizó un borrador del documento final, el cual fue revisado por un grupo focal de expertos y actores clave de la región. El objetivo de la actividad fue el de retroalimentar la caja de herramientas aquí presente.

1.5 ESTRUCTURA GENERAL DEL DOCUMENTO

El presente documento cuenta con una estructura dividida en tres capítulos: El primer capítulo hace una introducción general al tema de las ciudades y su vinculación con Agenda 2030, la NAU y las tendencias de urbanización en la subregión de centroamérica. También

se esbozan los principales objetivos del documento, su metodología de elaboración y un corto relato de la estructura del mismo.

En el segundo capítulo se cuenta con una contextualización y definición del tema de asentamiento informal en comparación con el concepto de asentamiento precario. También realiza una reflexión sobre los principales desafíos y áreas de oportunidad encontradas en los asentamientos precarios.

En el tercer capítulo se establecen una lista de herramientas prácticas a utilizar para la intervención de asentamientos precarios. Estas herramientas consideran tres ejes transversales: ambiental, social y económico. Estos tres ejes responden a los tres pilares de la sostenibilidad.

Por otro lado, la caja de herramientas toma en consideración seis grandes temáticas y 18 subtemas. Las temáticas a atender son parte de los hallazgos de investigación y han surgido como respuestas directas a los principales retos encontrados durante la elaboración del presente documento.

TEMAS Y SUBTEMAS CONSIDERADOS

- **Asentamientos resilientes**
 - Gestión de riesgos y desastres
 - COVID-19 y futuras crisis humanitarias o de salud
 - Cambio climático
- **Asentamientos accesibles**
 - Movilidad sustentable
 - Espacios públicos
 - Equipamientos
- **Asentamientos prósperos**
 - Empleos cercanos
 - Seguridad alimentaria
 - Economía local

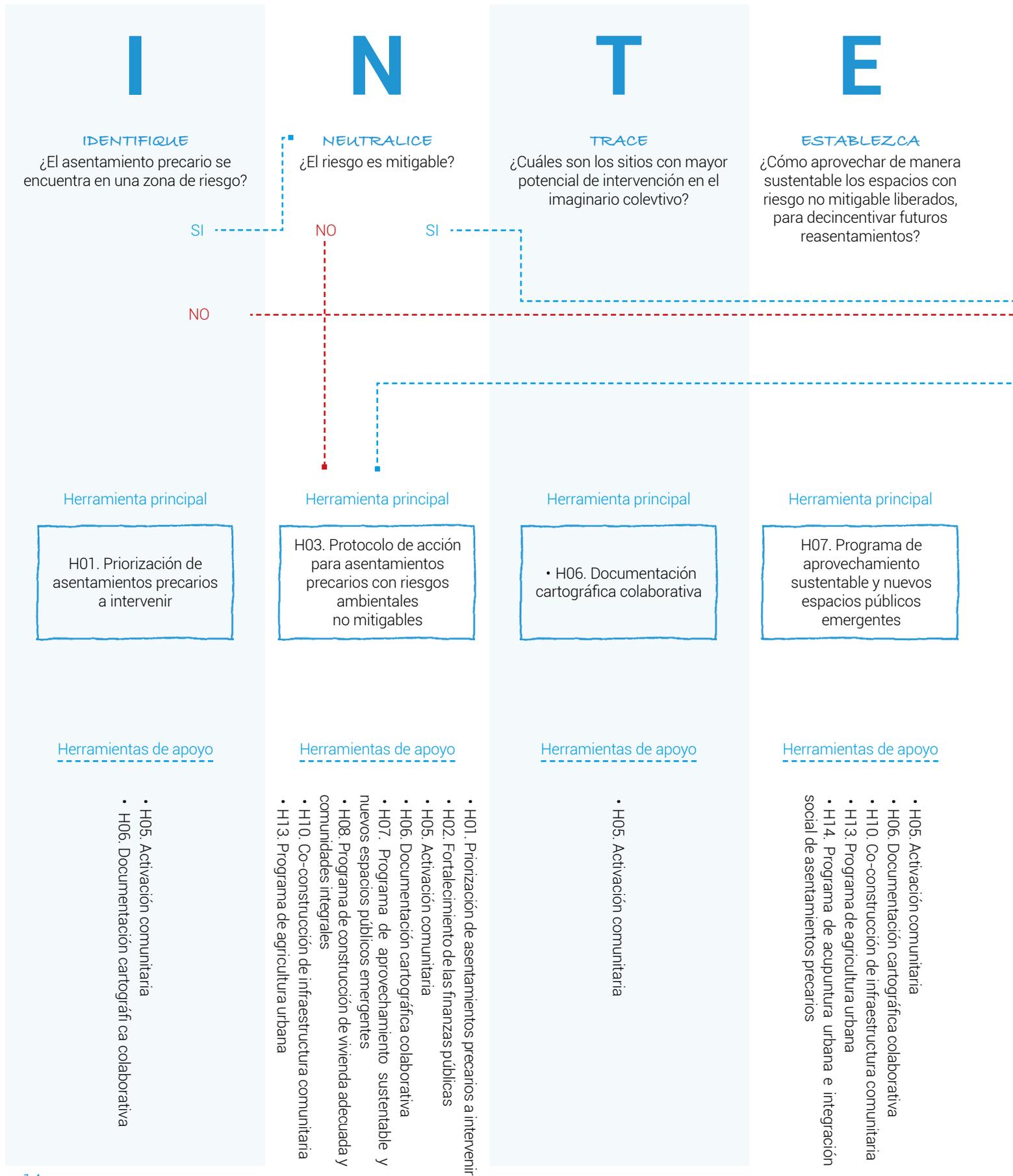
- **Asentamientos bien servidos**
 - Agua y saneamiento
 - Electricidad
 - Residuos sólidos
- **Asentamientos habitables**
 - Ubicación de la vivienda
 - Habitabilidad de la vivienda
 - Asequibilidad de la vivienda
- **Asentamientos seguros**
 - Pacificación de barrios
 - Perspectiva de género
 - Tenencia de la tierra

1.5.1 ¿CÓMO LEER EL CAPÍTULO TRES: HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS?

La caja de herramientas contiene herramientas en tres escalas de intervención: subnacional, local y barrial. El orden en el que se presentan las herramientas sigue una lógica procedimental, es decir, responden a un proceso más amplio de intervenciones que buscan convertir a los asentamientos precarios en asentamientos integrales. Por otro lado, también existen herramientas de tres tipos: de gestión, de transformación socioespacial y metodológicas.

En la Figura 2. Diagrama para la transformación de asentamientos precarios a integrales, se muestra el funcionamiento de la caja de herramientas propuesta así como los vínculos existentes entre cada una de ellas. Asimismo, la Tabla 5. Matriz de interrelaciones muestra las herramientas y su vinculación con los temas, subtemas y ejes propuestos.

Figura 2. Diagrama para la transformación de asentamientos precarios a integrales



G

¿QUIÉ

¿Cómo construir para las comunidades reubicadas?

Herramienta principal

H08. Programa de construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales

Herramientas de apoyo

- H05. Activación comunitaria
- H06. Documentación cartográfica colaborativa
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria
- H11. Programa de rutas seguras para mujeres y niñas

R

REGULARICE

¿Cuál es la situación jurídica de la tenencia de la tierra en el asentamiento precario?

INFORMAL FORMAL

¿Se encuentra dentro de una zona de valor ambiental?

SI NO

¿Se encuentra dentro del área urbana y/o algún perímetro de contención?

Herramienta principal

H04. Programa de regularización del suelo y la vivienda

Herramientas de apoyo

- H01. Priorización de asentamientos irregulares prioritarios
- H05. Activación comunitaria
- H09. Programa de mejoramiento de vivienda

A

ADAPTE

¿Cómo mejorar los asentamientos precarios?

Herramientas principales

H09. Programa de mejoramiento de vivienda
 H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria
 H11. Programa de rutas seguras para mujeres y niñas
 H12. Programa de mejoramiento de la infraestructura para la movilidad activa en asentamientos precarios
 H13. Programa de agricultura urbana
 H14. Programa de acupuntura urbana e integración social de asentamientos precarios

Herramientas de apoyo

- H04. Programa de regularización del suelo y la vivienda
- H05. Activación comunitaria
- H06. Documentación cartográfica colaborativa

L

LEGISLE

¿Cómo fortalecer el marco legal para eficientizar la recaudación de fondos?

Herramienta principal

H02. Fortalecimiento de las finanzas públicas

Herramientas de apoyo

- H01. Priorización de asentamientos precarios a intervenir
- H05. Activación comunitaria
- H06. Documentación cartográfica colaborativa

II. CONTEXTUALIZACIÓN

Centroamérica y República Dominicana es una subregión geográfica con grandes contrastes. Se encuentra entre tres litorales y se caracteriza por su alta diversidad biológica y cultural. A pesar de solo representar el 2 % de la superficie del planeta, se estima que aproximadamente concentra poco más del 12 % de su biodiversidad biológica. (SICA, 2022). Estas características dan como resultado una gran diversidad de climas, en un territorio donde también confluyen cuatro placas tectónicas. La subregión estudiada es una zona altamente expuesta a los efectos de distintos fenómenos naturales y especialmente vulnerable ante las consecuencias del cambio climático. Algunas de estas amenazas encontradas en la región van desde deslizamientos de tierras, huracanes tropicales, inundaciones, sequías, terremotos y erupciones volcánicas (Banco Mundial, 2019).

Según la UNISDR, del 1995 al 2015 el 90 % de las catástrofes fueron causadas por inundaciones, tormentas, olas de calor y otros fenómenos meteorológicos. Por otro lado, la Base de datos de eventos de emergencia del CRED, ha registrado 7 348 catástrofes en todo el mundo. En total, las catástrofes cobraron aproximadamente 1.23 millones de vidas, una media de 60 000 al año, y afectaron a un total de más de 4 000 millones de personas. (UNDRR, 2020).

Al observar la región conformada por los miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se observa una situación alarmante. De los ocho países miembros, cinco se encuentran dentro de las 15 naciones con mayor Índice de Riesgo Climático de 1997 al 2016 (Tabla 2). (Banco Mundial 2020).

En el reporte del Índice de Gestión de Riesgos para América Latina y el Caribe (INFORM-LAC, 2020) se menciona que Guatemala y Honduras son dos de los tres países con mayor puntaje en cuestión de riesgos. Dentro de los principales temas se presentan la violencia, el desplazamiento y la migración además de perturbaciones naturales recurrentes. Cabe mencionar que para obtener los resultados, la metodología utilizada combinó 96 indicadores midiendo tres dimensiones: peligro y exposición, vulnerabilidad y falta de capacidad de afrontamiento.

2.1 DEFINICIÓN DE ASENTAMIENTO PRECARIO EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.

El debate sobre los asentamientos precarios, la informalidad, el acceso a suelo urbano y la vivienda en Latinoamérica tiene más de medio siglo. Si bien en este documento no se pretende dotar de una definición académica que aclare las diferencias y/o similitudes entre asentamiento precario y asentamiento informal, se intenta aclarar el significado de asentamientos precarios en la subregión. La finalidad es poner un punto de partida para dotar de herramientas prácticas en la intervención de los mismos asentamientos.

Tabla 2. Índice de riesgo climático para el período 1997-2016

Posición 1997-2016	Región, subregión o país	Valor IRC	Muertes media anual	Muertes por 100 mil habitantes		Pérdidas USD millones (PPA*)	Pérdidas por unidad PIB %	
				Media	Posición		Media	Posición
1	Honduras	12.17	301.6	4.28	2	561.11	1.97	12
4	Nicaragua	19.33	162.4	2.96	4	234.60	1.13	16
10	República Dominicana	34.00	210.9	2.32	7	243.53	0.29	59
11	Guatemala	34.33	97.6	0.72	26	402.88	0.44	42
15	El Salvador	38.67	32.4	0.53	32	280.01	0.70	29
27	Belice	46.67	2.35	0.78	23	65.83	3.16	7
95	Panamá	89.83	9.65	0.28	58	37.51	0.07	115
101	Costa Rica	95.00	6.15	0.14	82	50.39	0.09	106

Fuente: Elaboración propia con base en el informe -Hacia una Centroamérica más resiliente, Pilares para la acción 2019, Banco Mundial 2020

Para la construcción de la definición se realizó una investigación documental en donde se comparó el concepto de asentamiento informal y asentamiento precario de diversas instituciones como Naciones Unidas, Alianza de las Ciudades (Cities Alliance), Lincoln Institute of Land Policy y el país Latinoamericano, Colombia. Por otro lado, se realizó una serie de entrevistas con actores clave de la subregión, en donde cada quien explicaba, en su país, qué es un asentamiento precario y qué es un asentamiento informal. Al realizar el cruce de información derivado de la recolección documental y las entrevistas con actores clave, surge la definición de asentamiento precario para el presente documento y en el contexto de Centroamérica y República Dominicana:

Un **asentamiento precario** es cualquier asentamiento humano, urbano o periurbano cuyas **características básicas de desarrollo**, físicas, legales, ambientales y/o sociales **ponen en peligro la integridad y la seguridad de las personas que la habitan**. Dentro de sus principales características a observar se encuentran las viviendas ubicadas en zonas expuestas a **riesgos ambientales y humanos**; hogares construidos con **bajos índices de habitabilidad** elaborados con **materiales efímeros o inadecuados** y con **niveles** de densidad muy altos o de **hacinamiento críticos**; viviendas con una **cobertura de servicios básicos limitada, informal o inexistente**; con una alta **desconexión a las centralidades urbanas, bajo acceso a oportunidades y mínima movilidad social**.

Según las cifras reportadas en el anexo estadístico de World Cities Report 2022 —Envisaging the Future of Cities— actualmente, en América Latina y el Caribe el 17.7 % de su población urbana vive en hogares ubicados en asentami-

entos precarios. Quizá, lo más sorprendente de lo que se puede observar en dicho anexo estadístico (Tabla 3), es el aparente alto grado de reducción porcentual de la población urbana que vive en hogares en asentamientos precari-

os durante los últimos 20 años en Centroamérica. En el caso de países como El Salvador, se observa una fuerte disminución porcentual que va de 49.5 % en 2002 a 16.55 % para el 2020. Números similares se observan a lo largo del anexo estadístico en los países de Centroamérica y República Dominicana. No obstante, al cuestionar a los funcionarios y funcionarias públicos de dichos países sobre las estrategias generadas para lograr esta gratificante disminución, el 100 % de las personas entrevistadas han respondido que esta información no corresponde con la realidad observada en campo.

El anexo estadístico se basa en los censos de población y vivienda nacionales existentes y observa la presencia de una de las primeras cuatro privaciones que definen un asentamiento precario para las Naciones Unidas. Sin embargo, al introducir la gran interrogante sobre el significado del término de precariedad o asentamiento precario a los funcionarios y las funcionarias de Centroamérica y República Dominicana, se descubrió que la mayoría de las personas añaden temas de riesgos

y vulnerabilidad ante desastres naturales, el cambio climático o ubicación en zonas de alto valor ambiental. Al comparar la información recolectada de los momentos de socialización - las entrevistas con actores clave, el Foro Centroamericano sobre intervenciones en asentamientos humanos precarios para la implementación de la Nueva Agenda Urbana llevado a cabo en República Dominicana y los cuestionarios aplicados - y cruzarla con los datos recabados y expuestos al inicio del presente capítulo, II. Contextualización, hace sentido que el tema tome un gran peso. Además se discutió que, en la mayoría de los casos, no existe información censal oficial y actualizada que haya contabilizado a la población que habita en hogares en asentamientos urbanos informales y precarios por tratarse de fenómenos de rápido crecimiento con población mayoritariamente migrante. Por ende se concluye que, para el caso de Centroamérica y República Dominicana, la información presentada en dicho anexo estadístico no es determinante.

2.2 PRINCIPALES DESAFÍOS DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS.

Los asentamientos precarios en la región fueron causados por una serie de factores interrelacionados que incluyen aspectos socioeconómicos, espaciales e institucionales, entre los que se puede mencionar la migración rural-urbana, la falta de planeación urbana, escasa inversión en infraestructura pública y una gobernanza deficiente del territorio. En síntesis, estos procesos de urbanización se han caracterizado por habitar primero, y posteriormente, gestionar la incorporación de infraestructura, equipamientos y servicios públicos.

Comparados con otros habitantes urbanos, las personas que viven en asentamientos precarios, sufren una mayor exclusión económica, social y espacial con respecto a los beneficios y oportunidades del ambiente urbano más

amplio (ONU-Habitat, 2015). La concentración espacial de la pobreza limita la inclusión social, exacerbando el crimen y la violencia, que son hoy en día los desafíos más importantes de la región.

El acelerado crecimiento poblacional de esta región requerirá que en los próximos años aumente considerablemente la oferta de vivienda adecuada, no solo construyendo más unidades, sino mejorando el inventario existente. En este sentido los asentamientos precarios representan una oportunidad para la planificación urbana y un futuro más próspero en la región, sin embargo ¿cuáles son hoy en día sus principales desafíos?

En el marco del "Foro Centroamericano sobre intervenciones en asentamientos humanos precarios para la implementación de la Nueva Agenda Urbana", los representantes de ciudades de Centroamérica y República Dominicana opinaron que los seis principales desafíos regionales son: el déficit de

Tabla 3. Porcentaje de la población urbana que vive en hogares ubicados en asentamientos precarios por país

Región, subregión o país	Población urbana al 2020	Porcentaje de la población urbana que vive en en asentamientos precarios			Población urbana que vive en en asentamientos precarios
		2000	2010	2020	
Centroamérica y República Dominicana	39 863 000	---	---	25.37 %	9 369 000
Belice	183 000	15.8 %	15.7 %	15.7 %	29 000
Costa Rica	4 074 00	12.7 %	8.1 %	3.5 %	144 000
El Salvador	4 759 000	49.5 % *	34.5 %	16.55 %	785 000
Guatemala	9 284 000	55.5 %	44.3 %	37.6 %	3 491 000
Honduras	5 672 000	44.4 %	36.2 %	31.5 % **	1 694 000 **
Nicaragua	3 787 000	71.6 %	67.2 %	-- ***	2 195 000 ***
Panamá	2 935 000	48.7 %	27.1 %	16.3 %**	478 405**
República Dominicana	9 169 000	30.2 %	18.3 %	11.2 %	1 031 000

Fuente: Elaboración propia con base en el Anexo estadístico World Cities Report 2022 - Envisaging the Future of Cities, ONU-Habitat, 2022

vivienda, la falta de cobertura de servicios básicos, los riesgos ambientales, los altos índices de violencia, la desconexión con centralidades urbanas y el bajo acceso a oportunidades.

- **Déficit de vivienda.** En Centroamérica se estima que este déficit cuantitativo asciende a 1.25 millones de viviendas nuevas, ya que un 13.5 % de los hogares centroamericanos no residen en una vivienda de forma independiente (CLACDS, 2016). Dicha situación está relacionada con una baja inversión pública en el sector de la vivienda a nivel regional, que, aunque ha ido aumentando en términos reales, sigue siendo reducido para la escala de sus necesidades. Por ejemplo: en Guatemala, el país más poblado de la región, la producción anual está entre 20,000 y 30,000 unidades, similar a la de Costa Rica (Banco Mundial, 2018).

- **Falta de cobertura de servicios básicos.** En la región existe un buen acceso a servicios públicos de energía eléctrica y el agua potable, especialmente en áreas urbanas, sin embargo persiste la carencia de infraestructura de saneamiento. En casi todos los países de Centroamérica, más de un tercio de los hogares urbanos no tienen acceso a inodoros adecuados o no están conectados a la red de alcantarillado (SEDLAC, 2020). Esta situación pone en riesgo la salud de sus habitantes y los vuelve vulnerables ante brotes de enfermedades contagiosas.

- **Riesgos ambientales.** Más de la mitad de la población en Centroamérica vive a menos de 1.5 km de la costa (CEPAL, 2018) y su ubicación geográfica los vuelve

propensos a desastres derivados de eventos naturales adversos, como huracanes, deslizamientos de tierra o inundaciones. Por ello se estima que tres de cada diez viviendas en la región se encuentran en estado de riesgo y que este porcentaje seguirá en aumento debido al crecimiento urbano y que los asentamientos precarios suelen carecer de planes de gestión de riesgos (SISCA, 2021).

- **Altos índices de violencia.** La delincuencia es uno de los mayores desafíos de Centroamérica y esta se concentra particularmente en los entornos urbanos poco regulados. El "Triángulo del Norte" integrado por El Salvador, Honduras y Guatemala tiene las tasas más altas a nivel mundial en cuestión de homicidios, por encima de 50 por cada 100 000 habitantes (Banco Mundial, 2018). La violencia criminal y la guerra de pandillas le cuesta a la región un estimado de 8-9 % del PIB cada año (Negroponte, Caballero y Amat, 2012).

- **Desconexión con centralidades urbanas.** Como respuesta a la falta de opciones de vivienda asequible, la población en situación de vulnerabilidad ha ocupado zonas donde los costos de la tierra son más bajos, aunque se encuentren distantes de fuentes de empleo o equipamientos públicos. La inversión pública en infraestructura de conectividad y sistemas de transporte masivo podrían contribuir a la integración de estas comunidades dispersas. No obstante, uno de los mayores desafíos para América Latina y el Caribe es la baja inversión en infraestructura urbana, ya que solo representa un 3 % del PIB region-

al, la mitad del necesario para atender las demandas urbanas (CEPAL, 2018).

- **Bajo acceso a oportunidades.** Los asentamientos precarios limitan los beneficios que la ciudad puede ofrecer para el desarrollo de sus habitantes. Se estima que en países como El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, más del 50 % de la fuerza laboral se concentra en actividades relacionadas con el comercio y la agricultura (Banco Mundial, 2018). Una fuerza laboral no calificada obstaculiza el desarrollo económico y el acceso a mejores salarios, lo que hace más difícil romper el círculo vicioso de la segregación, el desempleo juvenil y la migración.

2.3 PRINCIPALES AVANCES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN LA REGIÓN

La región cuenta con múltiples desafíos en materia de asentamientos humanos precarios. No obstante, durante los intercambios de información con actores clave - realizados a través del Foro Centroamericano sobre intervenciones en asentamientos humanos precarios para la implementación de la Nueva Agenda Urbana llevado a cabo en República Dominicana, los cuestionarios, las entrevistas aplicadas a funcionarios y funcionarias públicas y la revisión documental- se observó que también existen grandes avances y/o buenas prácticas que responden a dichos desafíos. A continuación se presenta la Tabla 4. Identificación de avances en materia de asentamientos precarios en la región.

Tabla 4. Identificación de avances en materia de asentamientos precarios en la región

<i>Desafío</i>	<i>Caso de éxito</i>	<i>Lugar</i>	<i>Año</i>
Déficit de vivienda	Condominios Las Anas	Costa Rica, escala local	2018
	El Bono Familiar de Vivienda (BFV)	Costa Rica, escala nacional	Desde 1980
Falta de cobertura de servicios básicos	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	El Salvador, escala nacional	Desde 1982
Riesgos ambientales	Programa de Adaptación de Activos al Cambio Climático (PACC)	Honduras, escala local	Del 2014 al 2017
	Programa Nacional de Parques Naturales Urbanos (PANU)	Costa Rica, escala nacional	2021
	Portal de mapas de la AMDC	Honduras, escala local	2016
Altos índices de violencia	Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO)	El Salvador, escala nacional	2022
	Observatorio Metropolitano (OM)	El Salvador, escala metropolitana	2009

Descripción

Desarrollo promovido por la Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI). El objetivo del conjunto es el de mejorar las condiciones sociales y urbanísticas del asentamiento Los Guidos, en el sur de San José. Dicho asentamiento surge como un asentamiento precario informal, durante los años 80s. El proceso de la FUPROVI implicó la creación de una organización comunal que, a su vez, coordina las 198 familias beneficiadas en actividades de mantenimiento y construcción del espacio público. De igual manera, FUPROVI implementó un proceso formativo y de asesoría técnica para fomentar la convivencia positiva entre las familias.

El Bono Familiar de Vivienda, es un apoyo económico que el estado de Costa Rica, mediante el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANH), otorga a las familias de escasos recursos económicos o en alguna situación de vulnerabilidad, para atender su problema habitacional. Los bonos se pueden utilizar para comprar un lote o construcción, construir en lote propio, comprar casa terminada, construir en lote familiar o para la mejora de la casa propia.

Mediante el Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) se atendieron a lo largo del tiempo temas de introducción de infraestructura básica (drenaje, agua potable, aguas negras, cañería, etc), mejoramiento de las calles, mejoramiento y construcción de nuevos espacios públicos. Durante el periodo del 2010 a 2020, se elaboraron principalmente grandes proyectos de mejoramiento de servicios básicos, vialidades. No obstante, pocos fueron los avances en materia de calidad de la vivienda y dotación de espacios públicos.

El Programa de Adaptación de Activos al Cambio Climático (PACC) tiene como objetivo fortalecer la resiliencia ante los impactos del cambio climático en los asentamientos precarios del Distrito Central. A través de instaurar un proceso de participación social y coordinar los distintos órdenes de gobierno, se implementó una cartera de soluciones de adaptación de bajo costo. Algunas de ellas fueron: Mejoras a las viviendas; construcción de gradas en pendientes empinadas; recolección de basura y mantenimiento de calles; construcción y mantenimiento de letrinas; y finalmente, métodos individuales de recolección de agua lluvia en los hogares. Los resultados del PACC apoyaron en la compleción de programas de inversión a nivel de ciudad emprendidos por agencias de desarrollo internacional y el Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)

En el marco del Plan Nacional de Descarbonización, nace la iniciativa de los Parques Naturales Urbanos (PANU). Este se establece mediante el decreto ejecutivo N° 42742-MINAE. Dentro de sus objetivos se encuentran preservar los hábitats remanentes, capturar carbono, estimular la recreación y ecoturismo, propiciar la conectividad biológica con la trama verde de la ciudad y sus ríos, y prevenir desastres naturales. El Parque Ecológico La Colina en Curridabat, es uno de los primeros proyectos en activarse bajo esta iniciativa. Aporta protección flora y fauna, mitigación de los efectos de las islas de calor, conectividad ecológica de especies de flora y fauna, control de posibles invasiones ilícitas, entre otros.

El portal de mapas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) es un sistema de información geográfica que permite, a través de una plataforma digital al alcance de todas las personas con una computadora e internet, visualizar información territorial como mapa catastral, zonificación, amenazas, ambiente, infraestructura, entre otras. Esta herramienta facilita la toma de decisiones tanto para los servidores públicos como para la ciudadanía.

Los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO) son una iniciativa que busca llevar, a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad por riesgos antisociales más altos, equipamientos urbanos modernos. Los programas arquitectónicos introducidos varían desde bibliotecas, zonas con acceso a internet, aulas para talleres formativos diversos, entre otros. De esta manera, el gobierno está incentivando que los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades en la búsqueda del desarrollo personal y profesional.

El Observatorio Metropolitano sirve como una plataforma de exhibición e intercambio de información. En principio surgió como una herramienta cuyo enfoque principal fue el de monitorear hechos delictivos. El objetivo fue el de sentar las bases para la actualización y reformulación de políticas públicas, instrumentos de planificación y/o cualquier acción estratégica territorial antiviolencia. Actualmente también se cuenta con información general del Área Metropolitana de San Salvador. La plataforma cuenta con indicadores buscan contribuir a un mejor entendimiento de la situación actual e histórica metropolitana y municipal para lograr identificar tendencias, con ello, eficientar los procesos de planificación.

Tabla 4. Identificación de avances en materia de asentamientos precarios en la región

Desafío	Caso de éxito	Lugar	Año
Desconexión con centralidades urbanas	Fondo Metropolitano de Inversión	El Salvador, escala local	2018
Bajo acceso a oportunidades	Centros de Desarrollo Humano	Costa Rica, escala local	Desde 2018 hasta la fecha
Bajo acceso a oportunidades	Conjunto Tirrases	Costa Rica, escala local	2018
Bajo acceso a oportunidades	AMSS emprende	El Salvador, escala local	2020

Descripción

A través del Esquema Director del 2017, se introdujo una normativa que permite la flexibilización de algunos parámetros constructivos con el objetivo de contar con un aporte financiero a manera de compensación urbanística por suelo creado en en aire. La herramienta utilizada fue la definición de la altura (base y ampliada), el índice de edificabilidad (base y ampliado) y el porcentaje de impermeabilización. Esta herramienta permite recaudar fondos que fortalecen a las finanzas públicas locales y metropolitanas.

El 50 % de los recursos recaudados son administrados por las autoridades municipales quienes aprovecharán el recurso para elaborar obras de mejoramiento municipal como espacios públicos, infraestructura vial, servicios básicos, obras de protección y mitigación de riesgos y, en ocasiones, vivienda social. El otro 50 % restante lo administra la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). A través del Fondo Metropolitano de Inversión se resguarda el recurso hasta llegar a una meta preestablecida. En cuanto se cumple con dicho objetivo, se fondean proyectos para los municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Hasta el momento en que se realizó la presente investigación, se han elaborado proyectos principalmente de espacio público en asentamientos precarios y en la actualidad se está desarrollando un piloto de vivienda asequible.

Los Centros de Desarrollo Humano son espacios que, a partir de una visión integral, tienen como objetivo fortalecer las competencias de las personas que acuden a sus instalaciones. Partiendo de la realidad particular y a la vez comunitaria, los centros tienen 5 áreas de trabajo: apoyo al estudio, educación abierta, cursos libres, cursos artísticos y emprendimiento y empleabilidad.

Según el Plan de desarrollo humano local del cantón de Curridabat 2013-2023, en el distrito de Tirrases se observa una tasa de pobreza del 18 % y un 7 % de pobreza extrema, haciéndolo el distrito más precario del cantón. El Conjunto Tirrases busca el empoderamiento comunitario mediante brindar el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo social. Dentro de sus prioridades también se encuentran el fortalecimiento de la conectividad de barrios, la creación de nuevos espacios deportivos, el fortalecimiento de la movilidad activa y la dignificación de los espacios públicos. El conjunto cuenta con un sistema de 7 nuevos espacios de uso público: Gimnasio y Cancha de Fútbol Tirrases, Centro Comunal de Desarrollo Humano Tirrases (primer Centro de Desarrollo Humano en el país), Parque Las Mercedes, Paseo Peatonal Las Mercedes, Parque La Ponderosa y Parada de buses Pinos del Este y Microplaza Pinos del Este.

"AMSS emprende" es una plataforma que tiene como objetivo promover iniciativas emprendedoras localizadas en el área metropolitana de San Salvador, generando espacios de comercialización. El objetivo de dicho directorio georreferenciado es facilitar la toma de decisiones para la generación de espacios de comercialización físicos como es el caso de los mercados de proximidad y virtuales para el fortalecimiento de la economía local a nivel metropolitano.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y revisión documental

III. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN LA REGIÓN

A partir de los hallazgos encontrados durante los procesos de revisión documental, el análisis sobre el intercambio de experiencias y la revisión de casos análogos, se determinó una caja con 14 herramientas para la intervención de asentamientos precarios. A continuación se muestra la Figura 3. Matriz de interrelaciones entre las herramientas con los temas, subtemas y ejes propuestos al inicio del presente documento.

Símbología

Asentamientos resilientes

1. Gestión de riesgos y desastres
2. Covid-19 y futuras pandemias
3. Cambio climático

Asentamientos accesibles

4. Movilidad sustentable
5. Espacios públicos
6. Equipamiento urbano

Asentamientos prósperos

7. Empleos cercanos
8. Seguridad alimentaria
9. Economía local

Figura 3. Matriz de interrelaciones entre las herramientas con los temas, subtemas y ejes propuestos

	Asentamientos resilientes			Asentamientos accesibles								
	1	2	3	4	5	6						
H01 Priorización de barrios precarios a intervenir	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○
H02 Fortalecimiento de las finanzas públicas locales	◆	▼	●	◆	▼	●	◆	▼	●	◆	▼	●
H03 Protocolo de acción para asentamientos precarios con riesgos ambientales no mitigables	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○
H04 Programa de regularización del suelo y la vivienda	◇	▼	○	◇	▼	○	◇	▼	○	◆	▼	●
H05 Activación comunitaria	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○
H06 Documentación cartográfica colaborativa	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○
H07 Programa de aprovechamiento sustentable y nuevos espacios públicos emergentes	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○
H08 Programa de construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales	◆	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	●	◆	▼	●
H09 Programa de mejoramiento de vivienda	◆	▼	●	◆	▼	○	◇	▼	○	◇	▼	○
H10 Co-construcción de infraestructura comunitaria	◆	▼	●	◇	▼	○	◆	▼	●	◆	▼	○
H11 Programa de rutas seguras para mujeres y niñas	◇	▼	○	◇	▼	○	◆	▼	●	◆	▼	○
H12 Programa de mejoramiento de la infraestructura para la movilidad activa	◇	▼	○	◇	▼	○	◆	▼	●	◆	▼	○
H13 Programa de agricultura urbana	◆	▼	●	◇	▼	○	◆	▼	○	◇	▼	○
H14 Programa de acupuntura urbana e integración social de los asentamientos precarios	◆	▼	●	◇	▼	○	◆	▼	○	◆	▼	○

Eje Social



Eje Ambiental



Eje Económico



Asentamientos bien servidos

- 10. Agua y saneamiento
- 11. Electricidad
- 12. Residuos sólidos

Asentamientos habitables

- 13. Ubicación de la vivienda
- 14. Habitabilidad de la vivienda
- 15. Asequibilidad de la vivienda

Asentamientos seguros

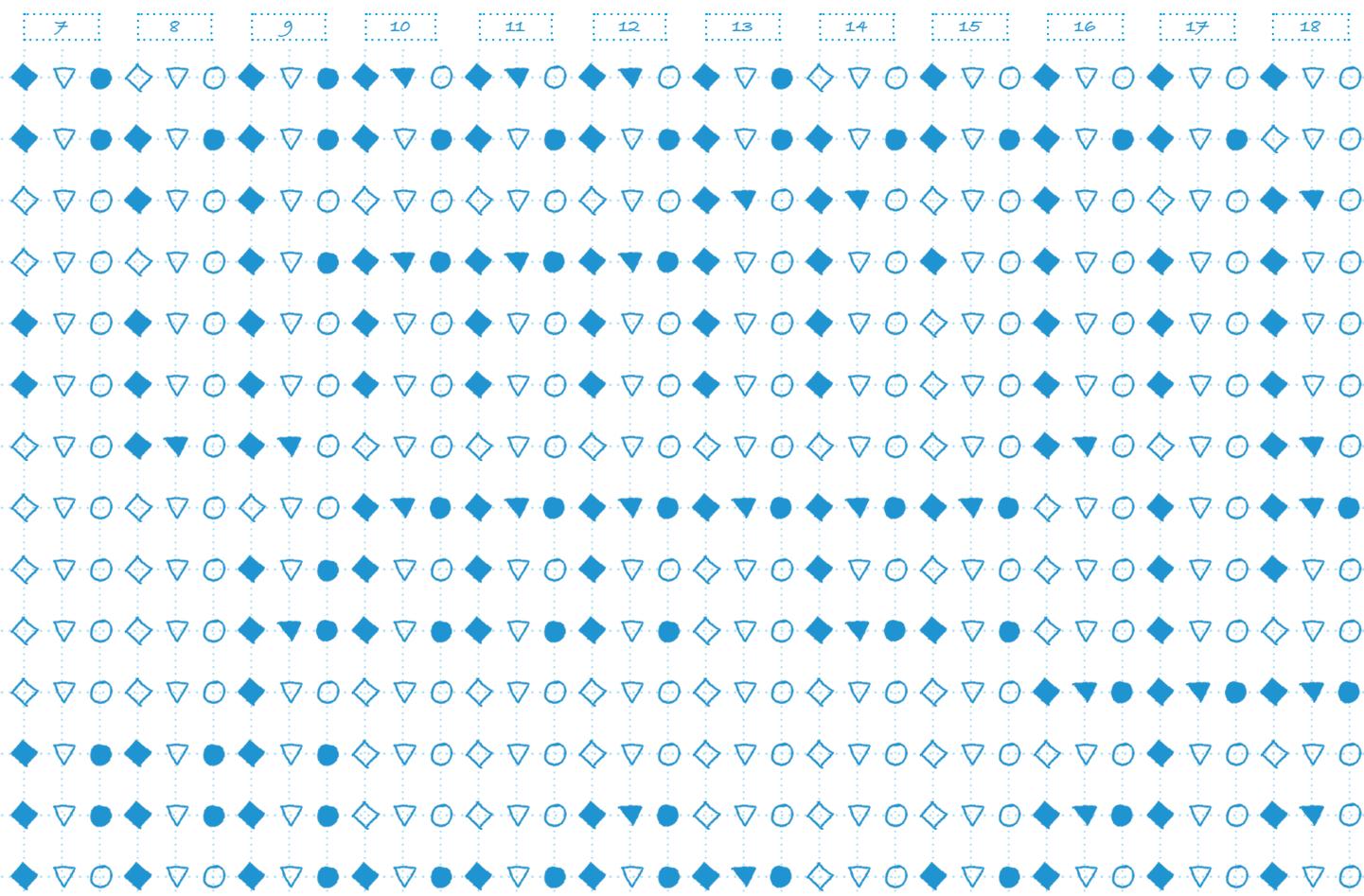
- 16. Pacificación de barrios
- 17. Perspectiva de género
- 18. Tenencia de la tierra

Asentamientos prósperos

Asentamientos bien servidos

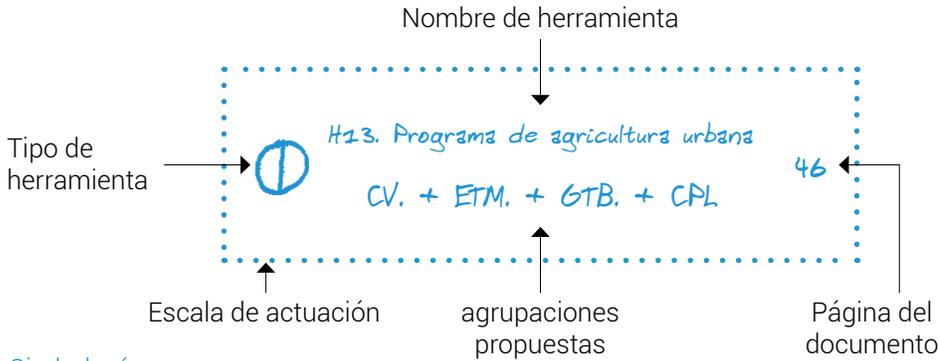
Asentamientos habitables

Asentamientos seguros



A continuación, se muestra la Figura 4. Diagrama de navegación de la caja de herramientas para el mejoramiento de los asentamientos precarios para facilitar la lectura de la misma. Dicho diagrama muestra los tipos de herramientas (de gestión, metodológicas y transformación socioespacial) como las escalas de actuación (sub nacional, local, a nivel de asentamiento). Las flechas que enmarcan el diagrama indican el flujo metodológico que se sugiere seguir para la aplicación de las herramientas, empezando tanto de abajo hacia arriba como de arriba hacia abajo en términos de escala.

Ejemplo de lectura:



Simbología:

Tipo de herramienta

- Gestión
- Metodológicas
- Transformación socioespacial

Escala de actuación

- Subnacional
- Local
- Asentamiento

Agrupaciones

(CV): Comité Vecinal. Organización política y de coordinación a nivel del asentamiento precario. Se necesita activar al principio de cualquier proceso.

(CVD): Consejo Vecinal de Desarrollo. Organización de coordinación a nivel del asentamiento precario con un enfoque especializado en temas de mejoramiento, mantenimiento y seguimiento. Activar con el apoyo del Comité Vecinal cuando los asentamientos están regularizados.

(ETM): Equipo Técnico Multi-institucional. Grupo de trabajo base y especialistas en diversos temas encontrados entre los aliados institucionales.

(GTB): Grupo de Trabajo Base. Funcionarios públicos del gobierno local enfocados en el tema de mejoramiento de los asentamientos precarios, desarrollo urbano.

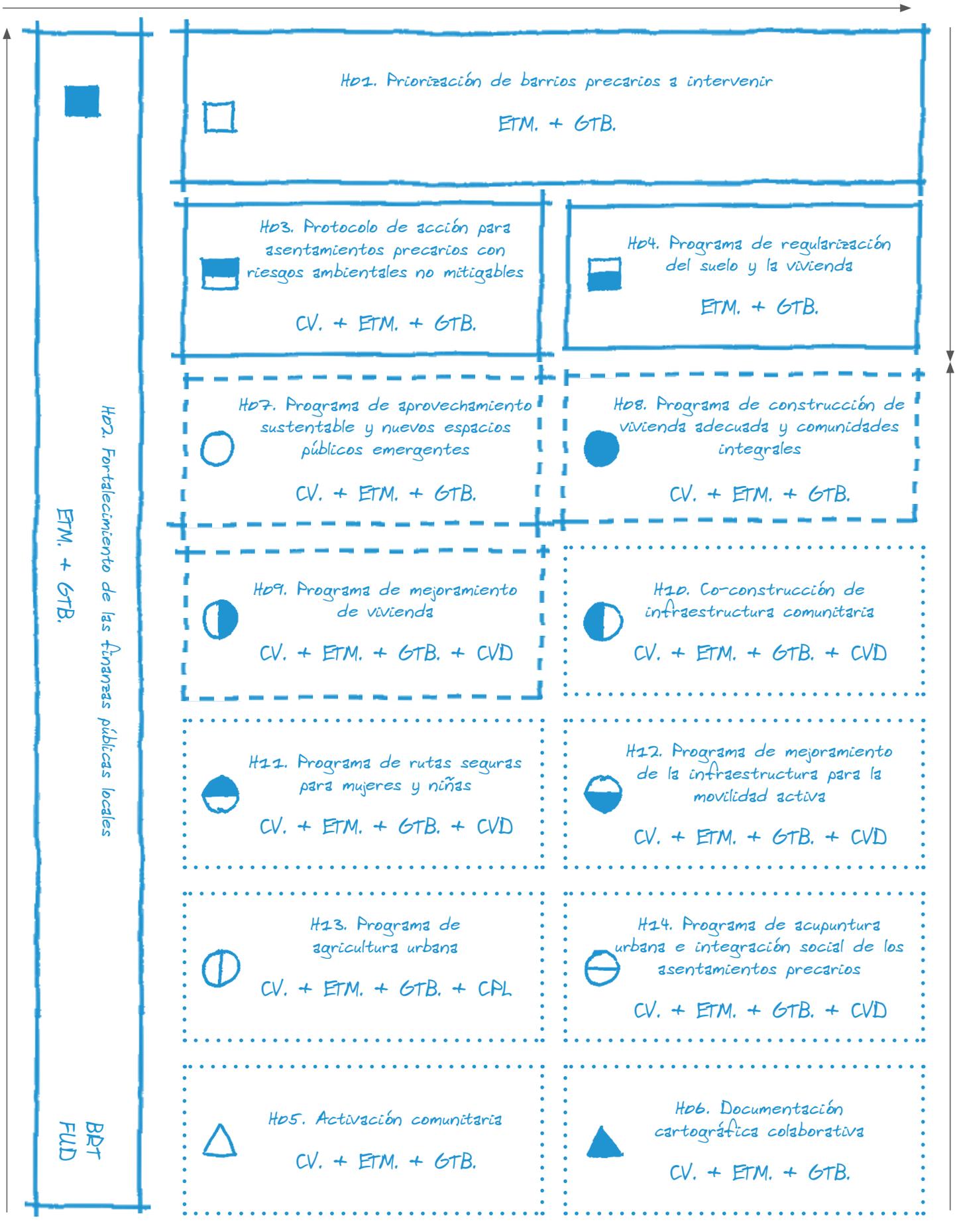
(CPL): Cooperativa de productores locales. Asociación de productores locales emprendedores encargados del fortalecimiento de una red de producción, consumo y venta.

Mecanismos

(BRT): Banco de reservas territoriales. Banco de tierra dedicado a la formación de reservas territoriales con fines predeterminados.

(FUD): Fideicomiso urbano de desarrollo. Creación de un patrimonio autónomo que permita dar transparencia y control al manejo de los recursos que se utilizan para la realización de obras de infraestructura social, equipamiento urbano y vivienda social para solucionar problemáticas identificadas en los asentamientos precarios, recursos que se derivan de los ingresos recaudados de los activos históricos y patrimoniales, áreas de donación y bienes inmuebles.

Figura 4. Diagrama de navegación de la caja de herramientas



H01. PRIORIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS A INTERVENIR



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional

JUSTIFICACIÓN

Como se menciona en el capítulo de contextualización, actualmente no se cuenta con una cifra oficial y actualizada que permita saber con certeza la población que habita en situaciones de precariedad en Centroamérica y República Dominicana. No obstante, si se toman los datos arrojados en el reporte World Cities Report 2022 - Envisaging the Future of Cities, ONU-Habitat, se observa que, por lo menos, el 25.37% de la población urbana de la subregión habita en asentamientos precarios. Esto sitúa a 9 369 000 habitantes residiendo en situaciones de precariedad. Por otro lado, los recursos financieros, humanos y técnicos son finitos. En ocasiones, las ciudades cuentan con recursos extras, ya sean nacionales o internacionales, para hacerle frente a los retos de dotación de vivienda adecuada, a los efectos del cambio climático, a los riesgos ambientales, entre otros.

¿QUE ES?

La herramienta de "priorización de asentamientos precarios a intervenir" es una metodología de evaluación y/o ponderación que, a través de la sistematización de información y el análisis multicriterio, determinará el nivel de urgencia, pertinencia y/o importancia de intervención para cada uno de ellos.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cuatro pasos fundamentales a seguir:

1. Identificación de asentamientos precarios.
2. Criterios de selección para la intervención de asentamientos precarios prioritarios.
3. Sistematización de la información recolectada.
4. Evaluación.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Dotar a las y los funcionarios de la subregión con una metodología para la toma de decisiones de inversión pública y evitar la consolidación de asentamientos precarios en zonas de riesgos altos y muy altos.

EJEMPLOS

- Criterios generales para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2020, México. (CONEVAL, 2019)
- Estrategia municipal para la intervención integral de asentamientos humanos espontáneos, Nicaragua. (CEPAL, 2006)
- Metodología para la priorización de medidas de adaptación frente al cambio climático (SEMARNAT, GIZ, 2015)

1 IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

A. MAPEO CARTOGRAFICO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

I. Realización de mapa base técnico usando información de censos de vivienda y/o poblacionales u otras fuentes oficiales: imágenes aéreas, elementos catastrales como delimitaciones de colonias o barrios; vialidades principales; registro de desastres ocurridos; capas multiamenazas etc.

2 CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS PRIORITARIOS

A. UBICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS. REALIZAR UN MAPEO GEORREFERENCIADO DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS A EVALUAR

- I. Nivel de vulnerabilidad a riesgos físicos naturales;
- II. Afectaciones ambientales;
- III. Cercanía a centralidades urbanas;
- IV. Cercanía a la infraestructura de servicios básicos;
- V. Cercanía a la red de equipamientos urbanos básicos;
- VI. Cercanía de la red de movilidad urbana sustentable;
- VII. Cercanía a otros asentamientos precarios.

II. Aplicar la herramienta:
H 06

- > población con carencia por acceso a servicios de salud y a la seguridad social;
- > población con carencia por acceso a alimentación nutritiva;
- > personas con algún tipo de discapacidad o personas con una situación de salud comprometida;
- > familias jóvenes;
- > población en situación de desempleo, ingreso promedio del hogar;



I. Diagnóstico estadístico y geográfico que considere, como mínimo: Hogares monoparentales, < integrantes en situación de < pobreza o pobreza extrema, personas adultas mayores, < población proveniente de grupos < indígenas o inmigrantes, población analfabeta de 15 años o más, <

B. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO



II. Elaborar un cuestionario que incluya: edad, género de identificación, estado civil, habitantes en el hogar, grado escolar, ocupación, ingreso laboral y tipos de ingreso y su frecuencia.

C. EVALUACIÓN DE CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA

I. Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa sobre las carencias por calidad y espacios de la vivienda.

D. EVALUAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

II. Aplicar una encuesta a los hogares para conocer la densidad poblacional en la vivienda.

I. Evaluación cuantitativa de la capacidad instalada de servicios básicos: excusado o sanitario; acceso al agua potable; drenaje y energía eléctrica en la vivienda; integrar a la evaluación las acciones para facilitar el acceso a estos servicios básicos como el tandeo de agua y cuantificar las frecuencias.



6. EVALUACIÓN EX ANTE DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS

- I. Establecer una línea base de indicadores;
- II. Identificar y analizar perfiles de beneficiarios, temporales o permanentes;
- III. Simulación de propuestas de proyectos y medición de sus impactos;

- IV. Jerarquización por eficacia y eficiencia de las diferentes propuestas;
- V. Identificar la propuesta de inversión que genere mayores rendimientos o impactos positivos;

F. EVALUAR EL ESTATUS LEGAL DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS.

I. Formular los expedientes de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

IV. Medir la cantidad de inversión pública y social cercana a los asentamientos.

III. Mapear la cronología y antecedentes de trabajo con organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional u otro tipo de asesorías.



II. Mapeo de actores locales involucrados en el mejoramiento del territorio; comunitaria.

E. PERFIL DE GOBERNANZA Y NIVEL DE ORGANIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO

I. Aplicar la herramienta:

H 05

3 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

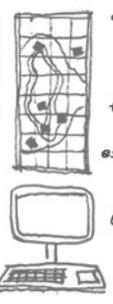
A. ELABORACIÓN DE UN ATLAS DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

- I. Considerar el uso de información cualitativa y cuantitativa, usando como mínimo los criterios identificados en el punto dos y tres de la presente herramienta. (Ver Anexo 02. Plantilla de Priorización AP).
- II. "ETM" encargado de realizar la evaluación de análisis multicriterio o multivariable. También propondrá la ponderación de cada uno de los criterios según las prioridades de la administración pública.
- III. "GTB" responsable de revisar y avalar el análisis realizado por el "ETM". El trabajo tenga incidencia en el territorio.
- IV. Identificar los asentamientos precarios cuyas intervenciones urbanísticas coadyuven a mejorar tanto su situación como la de su contexto inmediato.
- V. Seleccionar los asentamientos precarios con mayor factibilidad y necesidad de intervención urbanísticas.



A. REALIZAR UN PROCESO DE EVALUACIÓN MULTICRITERIO:

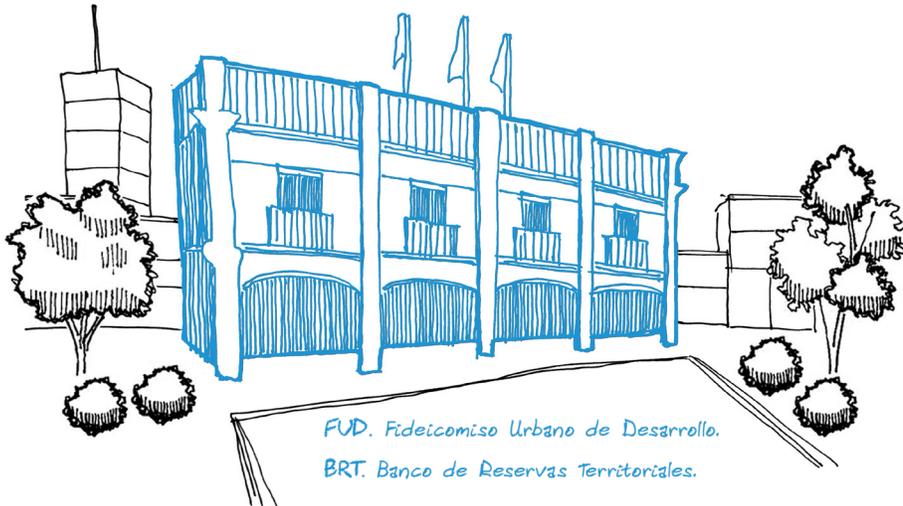
4 EVALUACIÓN



B. ELABORACIÓN DE UN ATLAS DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS VIRTUAL (IDEAL):

- I. Consolidar un sistema de información geográfica, estructurando la información de la siguiente forma: Subsistema de datos, subsistema de visualización y creación cartográfica y subsistema de análisis;
- II. Evaluación de requerimientos tecnológicos, hardware y softwares;
- III. Organizar la información estadística y geográfica de acuerdo con los parámetros del Comité Federal de Datos Geográficos (FGDC) para habilitar la información dentro del open source para transparencia y fiabilidad.

H02.FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



HERRAMIENTAS APOYO

- H01. Priorización de asentamientos precarios a intervenir.
- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional

MECANISMOS

- FUD. Fideicomiso Urbano de Desarrollo: Creación de un patrimonio autónomo que permita generar los recursos empleados para la realización de obras de infraestructura social.
- BRT. Banco de Reservas Territoriales: Banco de tierra dedicado a la formación de reservas territoriales de suelo para la implementación de infraestructura social.

JUSTIFICACIÓN

Los asentamientos precarios en Centroamérica y República Dominicana, como en el resto de América Latina, existen debido a una falla sistémica de planificación, desarrollo y ordenamiento urbano, oferta de vivienda adecuada, finanzas públicas locales débiles, entre otras. En la subregión se observó que algunos países como Honduras o Guatemala aún no cuentan con mecanismos de recuperación de plusvalías básicos para fortalecimiento de las finanzas públicas locales, dependiendo del presupuesto nacional o subnacional. Para poder operar la herramienta, es fundamental que los gobiernos locales cuenten con atribuciones como:

- El marco regulatorio permita la recaudación de impuestos sobre la propiedad.
- Destinar un porcentaje de la recaudación, como requisito reglamentario para la mejora de asentamientos precarios.

¿QUE ES?

La herramienta de "fortalecimiento de las finanzas públicas" es un conjunto de mecanismos de gestión de suelo diseñados para que de manera integral formen una caja de herramientas para dotar al estado, municipio y zonas metropolitanas con instrumentos alternativos de financiamiento y recaudación de fondos.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron tres pasos fundamentales a seguir:

1. Sistematización de la información territorial.
2. Incluir mecanismos de recuperación de los incrementos del valor del suelo.
3. Establecer un Fondo de Inversión y/o Fideicomiso.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Diversificar las fuentes de ingreso e incentivar la recaudación de fondos locales con el fin de contar con recursos propios para la intervención en asentamientos precarios para afrontar las demandas relacionadas con el financiamiento de acciones urbanísticas y fortalecer la gestión y planeación.

EJEMPLOS

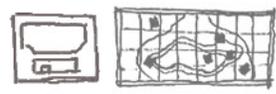
- Impuesto predial, Colombia. (LILP, 2017)
- Barrio de La Floresta en Quito, Ecuador. (EEB, 2021)
- Programa de Modernización y actualización del Catastro de la Ciudad de México, México. (PROMOCA, 2010)
- Fondo Metropolitano del Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador (UN-Habitat, 2022)

1 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL

A. MODERNIZACIÓN OPERATIVA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE FORMA DESCENTRALIZADA.

I. Definir y/o evaluar que la estructura organizacional del catastro tenga una operación de acuerdo a los siguientes departamentos: Dirección, Área administrativa, archivo, atención al Público, Informática, Área técnica, Valuación, Cartografía, Área Jurídica, Cobro de impuesto predial, Notificadores y Traslado de dominio;

II. Actualización del padrón catastral y fiscal cartográfico, considerando la actualización del sistema de información geográfica



III. Realización de revisiones puntuales en campo con brigadas especializadas

IV. Actualización de la información del área técnica con vuelos de dron, trabajo con fotos satelitales, levantamientos geodésicos y topográficos;

V. Actualización de la valuación inmobiliaria

VI. Instalación de plataformas de transparencia de la información como observatorio y/o geo visualizador catastral

VI. Diseño de parámetros para excepciones y tratamientos preferenciales sobre los tributos de su propiedad.

VII. Diseño de la zonificación vinculada a mecanismos de contribución por mejoras



B. INCLUIR ÁREAS CON ZONIFICACIÓN DINÁMICA.



I. Revisión de la legislación (local/nacional) y evaluar las alternativas de gestión de suelo permitidas.

WWW.



I. Conjunción de información del padrón catastral y fiscal en un solo sistema;

II. Instalación de oficina virtual o página web que facilite trámites a los contribuyentes;

III. Mantenimiento permanente del historial de contribuciones; (llave francesa)

IV. Gestión y desarrollo de plataforma Intranet para articular la información entre gobierno estatal y municipal

V. Dotación de estímulos fiscales para incentivar el pago de los contribuyentes

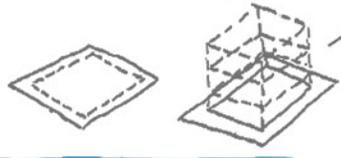
2 INCLUIR MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE LOS INCREMENTOS DEL VALOR DEL SUELO

A. ELABORACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.

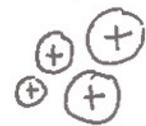
II. Desarrollar, actualizar o evaluar las estrategias de los programas de desarrollo urbano para incluir las alternativas de gestión de suelo

III. Aplicar "H 05". El "6TB" y el "ETM" deberían de definir de acuerdo a la 4ta. la atención e incorporación de estas áreas a la zonificación;

IV. Establecer reglas y mecanismos para la utilización de herramientas como Coeficiente de Ocupación de Suelo (CDS) o el Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) y alturas - (Bases y máximas);



V. Definir las cargas y beneficios con la Dirección y Área técnica del catastro para establecer los porcentajes de recuperación de plusvalías



I. Valorización y contabilización de los activos (valuación comercial);

II. Gestión y financiamiento de los activos, definir el plan de negocio



I. Registro y clasificación de los activos en un inventario, generación del perfil de las propiedades



D. MONETIZACIÓN DE ACTIVOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES

III. Acordar los porcentajes de áreas de donación por desarrollo de fraccionamientos, para generar un "BRT".



IV. Establecer los mecanismos de transparencia.

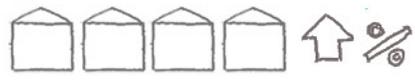


C. ESTABLECER MECANISMOS PARA REGULAR LA DONACIÓN DEL SUELO A LOS GOBIERNOS LOCALES.

I. Aplicar la "H 05" para activar el "6TB" y el "ETM".

II. Definir los mecanismos para regular la donación del suelo

III. Proceso de actualización del valor de los inmuebles; estimar los flujos de caja (inmobiliarios u operativos), estimar el valor de reversión, elegir el tipo de actualización, aplicar la fórmula de cálculo.



3 ESTABLECER UN FONDO DE INVERSIÓN Y/O FIDEICOMISO

II. Elaborar las reglas de operación del Fideicomiso bajo los principios de Transparencia, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Planeación Participativa, Impacto Social, Sostenibilidad y Coordinación Institucional.



I. Establecer un "FUD" para la creación de un patrimonio autónomo que permita dar transparencia y control al manejo de los recursos que se utilizan para la realización de obras de infraestructura social, equipamiento urbano y vivienda social para solucionar problemáticas identificadas en los asentamientos precarios;



A. DEFINIR UN PROGRAMA DE INTERVENCIONES DE LOS ACTIVOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES, ÁREAS DE DONACIÓN Y BIENES INMUEBLES

I. Aplicar la herramienta "H 05" y activar el "6TB" y el "ETM".

II. Generar un programa operativo anual para gestionar los activos históricos y patrimoniales, áreas de donación y bienes inmuebles



B. ESTABLECER LOS ASENTAMIENTOS PRIORITARIOS Y LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS. ACCIONES PARA IMPLEMENTAR:

I. Aplicar la herramienta "H 01"

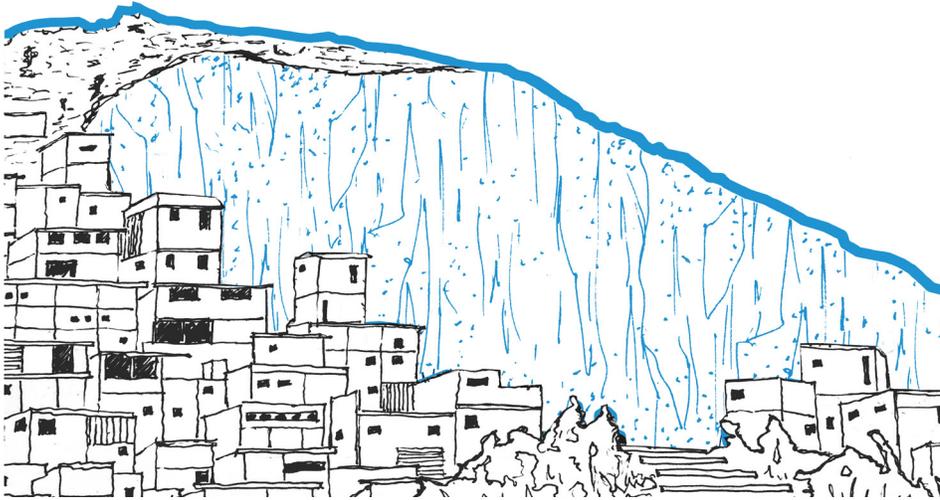
II. Aplicar la herramienta "H 05"

III. Aplicar la herramienta "H 06"



C. ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN.

H03. PROTOCOLO DE ACCIÓN PARA ASENTAMIENTOS PRECARIOS CON RIESGOS AMBIENTALES NO MITIGABLES



HERRAMIENTAS APOYO

- H01. Priorización de asentamientos precarios a intervenir.
- H02. Fortalecimiento de las finanzas públicas.
- H05. Activación comunitaria.
- H06. Documentación cartográfica colaborativa.
- H07. Programa de aprovechamiento sustentable de nuevos espacios públicos.
- H08. Programa de construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales.
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.
- H13. Programa de agricultura urbana.

AGRUPACIONES

GTB. Grupo de Trabajo Base.
ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
CV. Comité Vecinal.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con UNISDR entre 1998 y 2017 los desastres climáticos y geofísicos han cobrado pérdidas humanas de 1,3 millones de personas y dejaron un saldo de 4.400 millones de personas heridas, desplazadas, sin hogar o que necesitaron asistencia de emergencia. Hoy en día el cambio climático está aumentando tanto la frecuencia como la severidad de los eventos meteorológicos extremos, por lo que los desastres seguirán siendo un desafío importante en la consecución del desarrollo sostenible. Como mencionado previamente, algunas de las amenazas encontradas en los ocho países estudiados van desde deslizamientos de tierras, huracanes tropicales, inundaciones, sequías, terremotos y erupciones volcánicas; es por lo anterior que se considera importante integrar un protocolo de acción para la reducción del riesgo de desastres en asentamientos precarios.

¿QUE ES?

El "protocolo de acción para asentamientos precarios con riesgos ambientales no mitigables" es una hoja de ruta para aquellos asentamientos precarios con población en situación de vulnerabilidad alta o muy alta. Esta herramienta ofrece acciones preventivas y correctivas para los casos en donde los asentamientos precarios se han establecido en zonas que ponen en riesgo la vida de las personas que los habitan.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos fundamentales a seguir:

1. Medición del desafío.
2. Identificación de recursos.
3. Concientización comunitaria.
4. Programa de reubicación voluntaria gradual.
5. Programa permanente post-reubicación.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Reducir el número de personas que habitan en situación de riesgos en las ciudades centroamericanas y de República Dominicana, y al mismo tiempo, promover la construcción de vivienda adecuada en la subregión.

EJEMPLOS

- Protocolo de relocalización consensuada de población desde los derechos humanos, México. (ONU-Habitat, 2020)
- Proyecto de reconstrucción con transformación de Panabaj y T'zanchaj, Honduras. (GFDRR, 2011)
- Programa de autoconstrucción asistida de viviendas, Argentina. (GFDRR, 2011).
- Programa de Barrios Resilientes, México. (CDMX, 2018)
- Guía metodológica para el inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo, Colombia. (GFDRR, 2014).
- Planificación de Adaptación de Activos al Cambio Climático en Barrios Populares de Tegucigalpa, Honduras. (BID, 2018)

1 MEDICIÓN DEL DESAFÍO

A. ÁREA CON RIESGOS AMBIENTALES ALTOS Y MUY ALTOS NO MITIGABLES



II. Cruzar información con el perfil sociodemográfico de los hogares y aplicar la herramienta: H 01

C. CARACTERIZACIÓN DE LOS LUGARES AFECTADOS ("H 01")

I. Cuestionarios de caracterización sociodemográfica familiar

E. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

I. Sistema de información de reasentamientos que contenga la información recolectada. Aplicar herramienta H 01

D. SITUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA ("H 02")

I. Información jurídica del inmueble.
II. Avalúo para conocer el precio del inmueble.

IV. Identificación de tipologías de vivienda afectadas y su nivel de consolidación

II. Levantamientos fotográficos y planimétricos de viviendas afectadas.

2 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

A. FINANCIEROS

I. Apoyos a fondo perdido, especie, o cualquier otro mecanismo en todos los órdenes de gobierno.
II. Mapeo de aplicaciones y convocatorias a Fondos dotados por organizaciones civiles, no gubernamentales, agencias de cooperación internacional y otras.
III. Fondos privados.

III. Identificar a líderes comunitarios y los miembros proactivos.
II. Identificación de organizaciones vecinales existentes;

C. INSTITUCIONALES

I. Identificar de acuerdo a las metodologías de protección civil la capacidad organizativa e institucional de los diversos órdenes de gobierno.
II. Realizar acciones de Comunicación y Difusión de información veraz y oportuna
III. Contar con cuadrillas suficientes para realizar actividades de evaluación de daños. "H 05"

3 CONCIENCIACIÓN COMUNITARIA

A. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS ("H 05")

I. Líderes barriales.
II. Líderes de cooperativas.
III. Organizaciones civiles, no gubernamentales o de cooperación que trabajan en la zona.

B. ACTIVACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA

I. Activación de la herramienta "H 05" para la activación del "CV" y el "ETM"
II. Realizar pláticas y capacitaciones comunitarias para hacer frente a un escenario de desastre

A. EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA REUBICACIÓN VOLUNTARIA

I. Comparativa de recursos existentes y el desafío a solucionar. "H 04"
III. Establecer estrategias a corto y mediano plazo, así como escenarios de reubicación;
III. Realizar una hoja de ruta o estrategia programática del número de hogares que pueden recibir el apoyo.

PROGRAMA DE REUBICACIÓN VOLUNTARIA GRADUAL 4

IV. Derechos de la tenencia de la tierra.
III. No haber sido parte de otro proceso de reubicación.

C. PRIORIZACIÓN DE FAMILIAS A RECIBIR APOYO

I. Hogares con jefatura femenina.
II. Hogares por debajo de la línea de pobreza.

IV. Simulacros y evaluación de los conocimientos adquiridos.

III. En desastre, el "CV" deberá de coordinarse con las autoridades para organizar brigadas

III. Hogares en situación de vulnerabilidad. (personas adultas mayores, grupos indígenas, personas con algún tipo de discapacidad, personas LGBTTTIQA, personas con una situación de salud comprometida)

IV. Propietarios con vivienda única.
V. Antigüedad.

VI. Ponderado de pesos y contrapesos para cada variable.

B. CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD

I. Habitar dentro de una vivienda ubicada en la zona de alto riesgo ambiental no mitigable.
II. No contar con otras propiedades fuera de la zona identificada.

D. COMUNICACIÓN CONTINUA, ASERTIVA E INFORMADA CON FAMILIAS AFECTADAS.

I. Aplicar "H 01". Informar a las familias sobre el programa y su importancia.
II. Mantener un canal abierto de comunicación asertiva.
III. Informar del proceso de codiseño y otras opciones de reubicación.

PROGRAMA PERMANENTE POST-REUBICACIÓN 5

A. CARTERA DE PROYECTOS AMBIENTALES PARA LA PREVENCIÓN DE REASENTAMIENTOS EN ZONAS DE RIESGO

I. Aplicar herramienta "H 09"
II. Aplicar herramienta "H 15"
III. Reforestaciones.

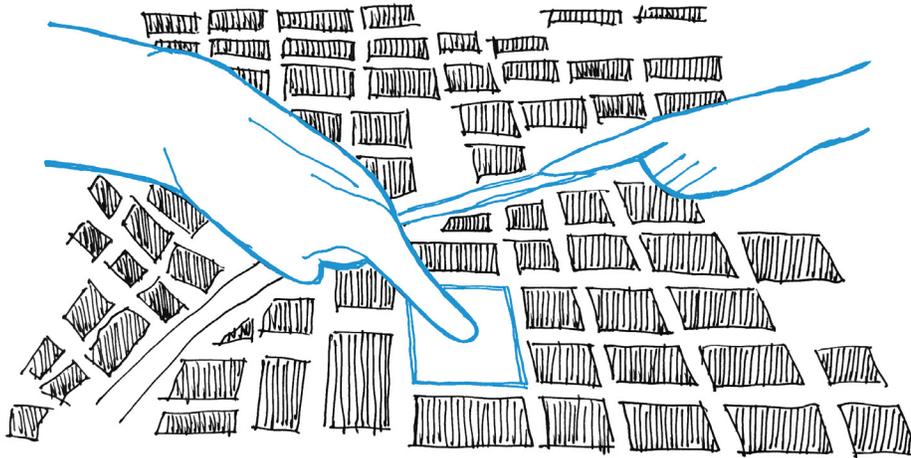
E. BRINDAR SOLUCIONES DE VIVIENDA ALTERNATIVA ("H 08")

I. Activar el "CV" para organizar brigadas de traslado con el apoyo del "GTB";
II. Activar el "ETM" para apoyar en realizar actividades y acciones para lograr integración social post reubicación;
III. El "CV" deberá de buscar retroalimentación de parte de la comunidad sobre el proceso de relocalización. Se deberá de compartir con la contraparte del "GTB" para mejorar sus futuras decisiones.

I. Mapeo de oferta de vivienda inmediata (venta y/o renta);
II. Entender necesidades de vivienda;
III. Identificación de predios seguros para construcción de nuevas viviendas;
IV. Asegurarse que las soluciones propuestas cumplen con los siete puntos de la vivienda adecuada
Aplicar la herramienta "H 10" para el fortalecimiento de la apropiación y mantenimiento de los espacios comunes.

F. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO ("H 05")

H04. PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO Y LA VIVIENDA



HERRAMIENTAS APOYO

- H01. Priorización de asentamientos precarios a intervenir.
- △ H05. Activación comunitaria.
- H08. Programa de construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales.
- H09. Programa de mejoramiento de vivienda.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional

JUSTIFICACIÓN

La seguridad de la tenencia de la tierra es un derecho humano fundamental. La vivienda seguirá siendo inadecuada si no se resuelve el tema de la regularización del suelo. Como se expresó en el capítulo dos y tres, en Centroamérica y República Dominicana, existe un alto porcentaje de hogares que no pueden acceder al mercado formal de vivienda, por lo que optan por construir viviendas precarias. Este acto, en muchas ocasiones resulta en que las familias vivan con el temor de ser desalojadas, lo que a su vez imposibilita o desincentiva la inversión para mejorar sus viviendas.

Antes de generar la regularización del suelo se recomienda elaborar un proceso de visión territorial que reconozca la estructura y morfología urbana existentes utilizando herramientas de sistemas de información geográfica, mapeo cartográfico colaborativo, marchas exploratorias, entre otras.

¿QUE ES?

El "programa de regularización del suelo y la vivienda" aquí presentado, es un programa que busca flexibilizar el sistema de tenencia de la tierra combinando mecanismos de resolución de disputas, apoyos efectivos de gestión y, en su caso, la promoción de reubicación voluntaria.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron seis pasos fundamentales a seguir:

1. Establecer la cobertura y objetivos del programa.
2. Regularización de la tenencia jurídica / administrativa.
3. Regularización de la tenencia física.
4. Instalación de mecanismos para resolver litigios.
5. Promoción de la reubicación.
6. Reducción de trabas administrativas y tasas sobre la titularidad de la tierra, registro y transferencias.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Apoyar a las familias de escasos recursos que viven en asentamientos precarios e irregulares, con el fin de que cuenten con certeza jurídica y así proporcionar un desarrollo urbano ordenado y se cuente con las condiciones de bienestar social para sus habitantes.

EJEMPLOS

- Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, México (DOF, 1993)
- Proyecto de Derechos de la Propiedad Urbana, Perú. (BM, 2013)
- Reglamento de Régimen Especial para el Desarrollo de Vivienda Prioritaria, Guatemala. (MUNIGUATE, 2019)

1 ESTABLECER LA COBERTURA Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

A. DEFINIR EL PERFIL DE LA POBLACIÓN OBJETIVO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H 01"

I. Identificar la población objetivo considerando variables cualitativas relacionadas con su situación de marginación;

II. Establecer el perfil de la población potencial en condición de rezago social, que tiene posesión, pero no certeza jurídica sobre el suelo que ocupan;

B. DEFINIR CRITERIOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD.

III. Definir el perfil de la población objetivo que habita en asentamientos precarios o en localidades menores de 2,500 habitantes;

- I. Población con posesión, pero no certeza jurídica sobre el suelo que ocupan;
- II. Población en condición de rezago social;
- III. Población que se localiza en los llamados asentamientos precarios.

- V. Acreditar que cuentan con dictámenes vigentes en materia de protección civil;
- VI. Acreditar que no se localicen en áreas naturales protegidas;
- VII. Acreditar que no se localicen en derechos de vía y zonas de salvaguarda;
- VIII. Acreditar que no sea sujeto de litigio de ningún tipo.



IV. Acreditar que cuentan con autorizaciones vigentes de las autoridades competentes en materia de uso de suelo;

III. Acreditar que el lote se ubica en polígonos o localidades urbanas donde la institución designada del proceso tenga la facultad de llevar a cabo la regularización;

C. DEFINIR CRITERIOS ESPECÍFICOS DE ELEGIBILIDAD.

- I. Acreditar la existencia de asentamientos humanos irregulares susceptibles de regularizar;
- II. Acreditar que el lote no se encuentre vacante;

D. REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS

- I. Identificación oficial;
- II. Solicitud de apoyo y carta simple bajo protesta de decir verdad, los datos necesarios;
- III. Documentación de escrituras, que acredite la posesión del lote y/o predio que se desea regularizar;

IV. Carta Responsiva sobre la información y constancias documentales proporcionadas.

2 REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA JURÍDICA ADMINISTRATIVA

A. ESTABLECIMIENTO DE RESTRICCIONES SOBRE EL USO DEL TERRENO Y SU TRANSMISIÓN.

B. ENTREGA DE UN PERMISO ADMINISTRATIVO DE OCUPACIÓN:

- I. Contrato de arrendamiento temporal;
- II. Certificado de ocupación temporal.

C. ENTREGA DE DERECHOS DE LA PROPIEDAD O TITULACIÓN DE TIERRAS:

- I. Dotación de títulos de propiedad;
- II. Dotación de derechos de superficie;
- III. Arrendamientos registrados a largo plazo;
- IV. Pleno derecho de propiedad.

- III. Valoración estructural de la vivienda;
- IV. Valoración de la calidad de los materiales de la vivienda (cemento, block, ladrillo, madera, lámina, etc);
- V. Valoración de la cubierta o techo de la vivienda.

- I. Aplicar la herramienta "H 01"
- II. Aplicar la herramienta "H 05" para conformar un "ETM" especializado en la evaluación de la calidad constructiva de la vivienda;

A. ESTABLECER ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDAS PRECARIAS EN MAL ESTADO.

3 REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA FÍSICA

D. CONVENIOS COLECTIVOS:

- I. Reconocimiento de los derechos de la tierra por usos y costumbres;
- II. Reconocimiento de los derechos colectivos sobre la tierra.

B. BRINDAR ASESORÍAS TÉCNICAS PARA FOMENTAR MEJORAS DE LAS VIVIENDAS PRECARIAS EN MAL ESTADO.

- I. Aplicar la herramienta "H 09"
- II. Dotar la regularización a posteriori de los procesos de mejora.

- I. Prestación de asistencia jurídica;
- II. Mecanismos de reclamación colectiva.

A. INSTALACIÓN DE CENTROS ITINERANTES DE JUSTICIA DE PROXIMIDAD:

4 INSTALACIÓN DE MECANISMOS PARA RESOLVER LITIGIOS

5 PROMOCIÓN DE LA REUBICACIÓN

A. PROMOVER GARANTÍAS PROCEDIMENTALES PARA EVITAR DESALOJOS FORZOSOS: ACCIONES PARA IMPLEMENTAR:

- I. Promover las oportunidades de consulta genuina;
- II. Asegurarse de entregar un preaviso adecuado y razonable;
- III. Entregar información sobre el desalojo propuesto en un plazo razonable;
- IV. Instaurar la presencia de funcionarios del gobierno o sus representantes durante la reubicación;
- V. Identificación de las personas que llevan a cabo la reubicación;
- VI. Prohibición de realizar desalojos con mal tiempo o de noche;
- VII. Disponibilidad de recursos legales;
- VIII. Disponibilidad de asistencia jurídica.

- III. Reducción de plazos y procedimientos asociados a los servicios relacionados con el suelo;
- IV. Reconocimiento administrativo y dotación de permisos de ocupación;
- V. Reconocimiento de la propiedad individual y arrendamiento de tierras;
- VI. Reconocimiento de los derechos colectivos sobre la tierra.

A. INCENTIVAR EL REGISTRO DE SISTEMAS DE TENENCIA FLEXIBLES

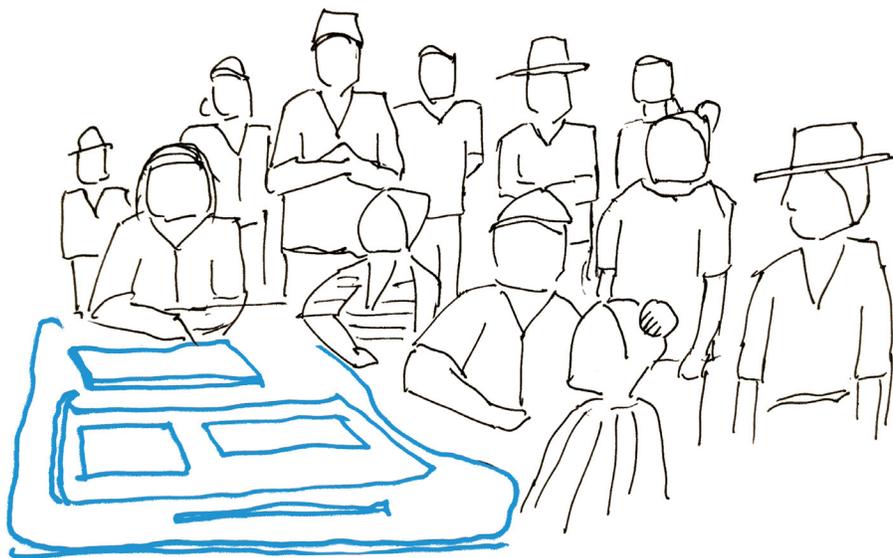
- I. Establecer tasas reducidas para servicios de titularidad, registro y transferencia de tierras
- II. Fomentar la simplificación de los procesos de titularidad, registro y transferencia de tierras en asentamientos precarios;

6 REDUCCIÓN DE TRABAS ADMINISTRATIVAS Y TASAS SOBRE LA TITULARIDAD DE LA TIERRA, REGISTRO Y TRANSFERENCIAS

B. BRINDAR SOLUCIONES DE VIVIENDA ALTERNATIVA. APLICAR LA HERRAMIENTA "H 08"



H05.ACTIVACIÓN COMUNITARIA



AGRUPACIONES

- GTB.** Grupo de Trabajo Base: Funcionarios públicos del gobierno local enfocados en el tema de mejoramiento de los asentamientos precarios y desarrollo urbano.
- ETM.** Equipo Técnico Multi-institucional: Grupo de Trabajo Base y especialistas en diversos temas encontrados entre los aliados institucionales.
- CV.** Comité Vecinal: Organización política y de coordinación a nivel del asentamiento precario. Se necesita activar al principio de cualquier proceso.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con información de CEPAL la participación ciudadana es un recurso imprescindible para la formulación y construcción social de las políticas públicas que sustentan y sostienen un Estado abierto con enfoque al Derecho a la Ciudad. Es un proceso que conlleva una doble vía que requiere una ciudadanía activa y acciones de fomento por parte del Estado. "Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política" (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009). La transformación socioespacial comienza, en muchas ocasiones, desde la participación comunitaria. En asentamientos precarios con altos índices delictivos, la comunidad suele encontrarse fragmentada y no necesariamente organizada. Además, muchas veces, dichas comunidades están estigmatizadas por los grupos vecinos.

¿QUE ES?

La herramienta de "activación comunitaria" aquí presente, busca activar a la comunidad y fortalecer los lazos de seguridad y participación social para la construcción de ciudades más resilientes.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cuatro pasos fundamentales a seguir:

1. Establecimiento de un Grupo de Trabajo Base (GTB) de funcionarios públicos a nivel local.
2. Acercarse a la comunidad.
3. Activación social.
4. Empoderar a la comunidad.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

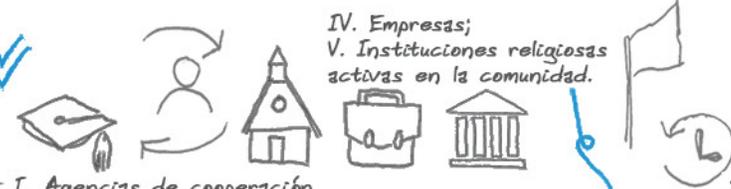
Lograr, a través de la activación comunitaria, la transformación de los asentamientos precarios en sus diferentes dimensiones (físicas, culturales, sociales y económicas).

EJEMPLOS

- Ciudad Emergente: Malón Urbano, Chile. (BM, 2013)
- Guía para aprovechamiento y operación de equipamientos urbanos y espacios públicos, México. (SEDATU, 2021)
- Guía de Participación en Intervención Comunitaria, España. (FNMC, 2020)

1 ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO BASE (GTB) DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS A NIVEL LOCAL

A. BUSCAR E IDENTIFICAR POSIBLES ALIADOS INSTITUCIONALES PARA ESTABLECER UN "ETM". ALIADOS A CONSIDERAR:



- I. Agencias de cooperación internacionales;
- II. Organizaciones no gubernamentales;
- III. Sector académico

- IV. Empresas;
- V. Instituciones religiosas activas en la comunidad.

I. Familiarizarse con las circunstancias socioculturales, históricas y políticas de la comunidad;

II. Delimitar los límites del asentamiento

2 ACERCARSE A LA COMUNIDAD

A. ESTABLECER CONTACTOS:

- I. Generar una base de datos;
- II. Identificar a líderes comunitarios;
- III. Identificar las personas con amplio conocimiento de las problemáticas.

- II. Definir una estrategia de comunicación;
- III. Elaborar un cronograma de actividades.

- D. DEFINIR UN PLAN DE PARTICIPACIÓN Y DE COMUNICACIÓN:**
- I. Establecer un plan de trabajo con metas SMART (específicas, medibles, asignables, realistas, tiempos);

- C. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS**
- I. Financiero;
 - II. Conocimiento;
 - III. Humano.

- III. Establecer la fecha y los horarios;
- IV. Definir un lugar;
- V. Realizar la convocatoria comunitaria y difundirla con el apoyo de "GTB" y el "CV".

- B. ESCUCHA ACTIVA:**
- I. Brindar espacios para el intercambio de información;

- C. FORTALECER LAZOS**
- I. Apoyarse en las redes sociales para generar enlaces entre el "ETM" y nuevos actores no identificados;
 - II. Apoyarse en las redes sociales para generar enlaces entre el "GTB" y los actores clave locales identificados;
 - III. Incentivar la creación de un "CV" como contraparte del "GTB".

B. LLEVAR A CABO EL GRAN EVENTO COMUNITARIO CON EL APOYO DEL "GTB" Y EL "CV":

- I. Asegurarse de contar con sistema de sonido, mesas, sillas, comida, agua y café;
- II. Registro de asistentes;

- III. Registro y documentación de las actividades realizadas;
- IV. Validar el "CV" con la comunidad extensa;
- V. Registro de conclusiones;
- VI. Procesamiento de información recolectada.

A. PREPARACIÓN DE UN GRAN EVENTO COMUNITARIO CON EL APOYO DEL "ETM" Y EL "CV":

- I. Definir el propósito de la asamblea;
- II. Diseño de actividades;

ACTIVACIÓN SOCIAL 3

4 EMPODERAR A LA COMUNIDAD

A. REDEFINIR LA AGENDA DE OBJETIVOS Y METAS:

I. El "CV" debería de buscar retroalimentación por parte de la comunidad. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB" para futuras decisiones.

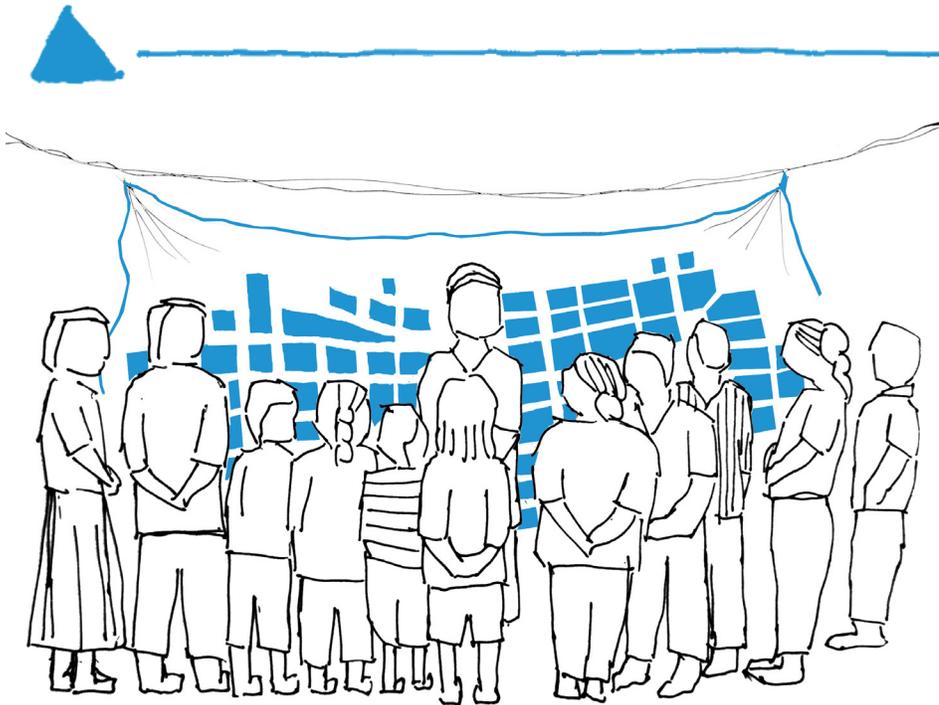
B. FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE LA COMUNIDAD Y EL GOBIERNO LOCAL:

- I. Mantener una estrecha comunicación entre el "CV" y el "GTB";

I. Se recomienda formalizar al nivel de la municipalidad correspondiente el "CV";

II. Revisar el plan de trabajo elaborado por el "ETM" con el "CV" actualizando los objetivos, plazos y roles;

H06.DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA COLABORATIVA



HERRAMIENTAS APOYO

△ H05. Activación comunitaria.

AGRUPACIONES

GTB. Grupo de Trabajo Base.

ETM. Equipo Técnico Multi-institucional

CV. Comité Vecinal.

JUSTIFICACIÓN

La generación de evidencia es esencial en cualquier proceso de planificación y es indispensable considerar la conformación de una base sólida de información e indicadores que permitan el análisis y diagnóstico de las ciudades, permitiendo el desarrollo de estrategias orientadas a la sostenibilidad para mejorar la calidad de vida de todas las personas. De acuerdo con ONU-Habitat la toma de decisiones basada en evidencia e indicadores sólidos permite identificar oportunidades y áreas potenciales de intervención para los gobiernos que, a su vez, puedan diseñar e implementar mejores políticas, planes y proyectos (ONU,2019). La subregión estudiada carece de información actualizada, confiable y estandarizada. Debido a la gran cantidad de información necesaria para la toma de decisiones y los pocos recursos existentes para la elaboración de bases de datos, se recomienda la implementación de documentación cartográfica colaborativa.

¿QUE ES?

Esta herramienta de "documentación cartográfica colaborativa" es de tipo participativo y busca la construcción de conocimiento colectivo. El mapeo colaborativo puede realizarse utilizando herramientas básicas y manuales durante los procesos de participación comunitaria o empleando tecnologías digitales. El material aquí descrito presenta diversas posibilidades para la documentación cartográfica colaborativa y sus distintos usos.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos fundamentales a seguir:

1. Preparación preliminar.
2. Identificación de recursos.
3. Diseño cartográfico participativo.
4. Organización de evento mapatón.
5. Seguimiento del evento mapatón.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

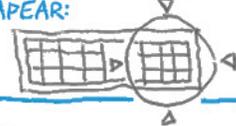
Recolectar información de los asentamientos precarios de las ciudades centroamericanas y de República Dominicana, mediante la recolección colectiva de datos.

EJEMPLOS

- EvaluAndo, SPGG, México. (Liga Peatonal, 2022)
- AMSS Emprende, El Salvador. (OPAMSS, 2021)
- Mapeo Colaborativo Geoinquietos, Zaragoza, España. (Mapcolabora, 2020)
- Mapatón Ciudadano, Xalapa, México. (Mapaton, 2016)

1 PREPARACIÓN PRELIMINAR POR PARTE DEL "GTB" APLICAR LA HERRAMIENTA "H 01" ✓

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA A MAPEAR:



- I. Familiarizarse con las circunstancias socioculturales, históricas y políticas de la comunidad;
- II. Delimitar los límites del asentamiento con base en dichas circunstancias.
- B. SELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE INTERÉS A MAPEAR. ELEMENTOS PARA CONSIDERAR:**

- I. Equipamientos;
- II. Espacios públicos;
- III. Calles comerciales;
- IV. Zonas de inundación;
- V. Tiraderos de basura ilegales;
- VI. Cruces seguros o inseguros;
- VII. Zonas con alta incidencia delictiva;

- VIII. Obstáculos en banquetas o aceras;
- IX. Rutas de transporte público y paradas;
- X. Espacios y elementos más usados y valorados por la comunidad.



- I. Academia;
- II. Organizaciones no gubernamentales;
- III. Otros órdenes de gobierno;
- IV. Empresas;
- V. Instituciones religiosas activas en la comunidad.



A. BÚSQUEDA DE ALIADOS PARA INTEGRAR "ETM" ALGUNOS ALIADOS PODRÍAN SER:

2 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

C. ORGANIZACIÓN DE DATOS PRELIMINARES:

- I. Búsqueda de información existente;
- II. Pre-mapeo de información.

B. PATROCINADORES

- I. Públicos;
- II. Privados.



A. SELECCIÓN DEL EJERCICIO:

- I. Digital;
- II. Análogo.



- I. Elaboración de cartografías para imprimir
- II. Llevar mapas impresos y plumas.

4 ORGANIZACIÓN DE EVENTO MAPATÓN CON EL APOYO DEL "CV" ✓

A. DEFINICIÓN DEL RECORRIDO, FECHA Y HORA PARA:



- I. Marchas exploratorias;
- II. Recolección de datos en zonas estratégicas.

B. DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA:

- I. Elaboración de campañas de difusión social
- II. Instalación de carteles;
- III. Acercamiento con escuelas y universidades

3 DISEÑO CARTOGRAFICO PARTICIPATIVO CON EL APOYO DEL "ETM"

B. EJERCICIO DIGITAL

- I. Selección de la plataforma de interfaz digital.
- II. Elaboración de plataforma cartográfica;

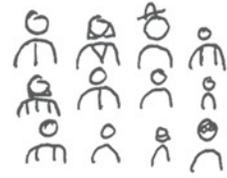
C. EJERCICIO ANALOGO

- III. Creación de repositorio de datos comunitarios;
- IV. Llevar celular con pila y memoria para realizar mapas.

- III. Contemplar llevar un cuidadoso registro de los mapeadores;



- IV. Asegurarse de contar con diversos grupos de edades, género y la participación de personas con dificultades de movilidad.



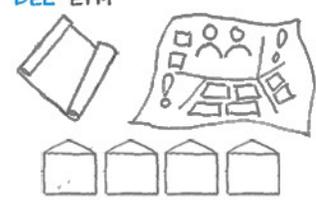
C. SEGURIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL:

- I. Contar con permisos necesarios que debería de facilitar el "GTB"
- II. El "GTB" debería de facilitar la presencia de seguridad pública y servicios de salud para el día del evento;



5 SEGUIMIENTO DEL EVENTO MAPATÓN

A. PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA CON EL APOYO DEL "ETM"



- I. Sistematizar la información recolectada;
- II. Generar cruces de información para identificar retos específicos;
- III. Elaborar un análisis FODA.



B. COMUNICAR LOS RESULTADOS A LA COMUNIDAD CON EL APOYO DEL "GTB" Y EL "CV".



- I. Estrategia de comunicación en redes sociales;
- II. Organizar un evento comunitario para informar sobre los resultados



- III. El "CV" debería de buscar retroalimentación de parte de la comunidad;
- IV. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB"



H07. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS EMERGENTES



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.
- ⓪ H13. Programa de agricultura urbana.
- ⊖ H14. Programa de acupuntura urbana e integración social de asentamientos precarios.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.

JUSTIFICACIÓN

En el escenario de las ciudades frente al cambio climático se ha observado un incremento a la exposición del riesgo debido a diferentes fenómenos, entre ellos los hidrometeorológicos. Ante esta situación, el urbanismo paisajístico ha demostrado ser una herramienta de alto impacto por fomentar acciones que contribuyan a un desarrollo urbano sostenible y a la resiliencia urbana. Por ello, el aprovechamiento sustentable de los espacios subutilizados aparece como una alternativa para fortalecer la capacidad de respuesta en los asentamientos precarios y una oportunidad de adaptar su infraestructura frente a un nuevo contexto. Los espacios subutilizados con riesgo no mitigables pueden acomodar iniciativas como parques, plazas inundables y otros espacios itinerantes que ofrezcan una oportunidad para gestionar los riesgos y a su vez el disfrute de la vida cotidiana.

¿QUE ES?

El "programa de aprovechamiento sustentable de nuevos espacios públicos emergentes" es una herramienta para transformar zonas con riesgo no mitigable en espacios públicos emergentes a través de proyectos participativos y cercanos a la ciudadanía con diferentes escalas de intervención. Esta herramienta involucra técnicas y materiales locales, acciones de reciclaje, recuperación de espacios abandonados o sin uso.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cuatro pasos fundamentales a seguir:

1. Preparación previa.
2. Análisis y diagnóstico comunitario.
3. Estructurar plan de acción.
4. Ejecución del plan de acción.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Evitar el reasentamiento de comunidades en zonas con riesgos no mitigables y lograr la consolidación de espacios públicos emergentes y resilientes que hagan frente a emergencias de gran envergadura.

EJEMPLOS

- Parque Inundable Víctor Jara o Zanjón de la Agua, Santiago, Chile. (Transecto, 2020)
- Kibera Public Space Project, Kenya. (Kounkuey, 2006)
- Parque Ecológico La Colina, Curridabat, Costa Rica. (Tandem, 2019)
- Parque Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar, Colombia. (Bogotá, 2020)

1 PREPARACIÓN PREVIA

A. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL "GTB":

- I. Levantamientos topográficos;
- II. Levantamientos de vegetación;
- III. Identificación de tipo de riesgo;
- IV. Vuelos de dron.

B. IDENTIFICACIÓN DE ALIADOS:

- I. Coordinación interinstitucional y multisectorial;
- II. Mapeo de las instituciones y actores involucrados;
- III. Vinculación con sociedad civil, iniciativa privada y academia.

C. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

- I. Capital financiero;
- II. Capital de conocimiento;
- III. Capital humano.

- III. Estudios financieros;
- IV. Estudios legales;
- V. Estudios institucionales y sociales.

E. REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS PERTINENTES:

- I. Estudios ambientales;
- II. Estudios urbanos;

- III. Definición de actividades y procesos.

- II. Definición de proyectos viables con base del riesgo identificado, la ubicación y la vocación de la zona a intervenir;

D. FORMACIÓN DE UN "ETM":

- I. Definición de perfiles técnicos;

2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO APLICANDO LAS HERRAMIENTAS "H05" Y "H06"

A. TRABAJO DE CAMPO:

- I. Definir programación de visitas a campo;
- II. Recolección de información cualitativa y cuantitativa.

B. DISEÑAR PROCESO PARTICIPATIVO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H05":

- I. Definir la logística del taller lugar, horario, insumos, participantes;
- II. Definir metodología para taller;
- III. Brindar espacios para el intercambio de información;
- IV. Elaborar análisis FDDA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas);

C. ESTABLECER UN PERFIL GENERAL DE LAS INTERVENCIONES Y LA PRIORIZACIÓN:

- I. Establecer priorización de intervenciones tomando en cuenta los resultados del análisis FDDA;
- II. Ejercicio de semaforización para priorización;
- III. Cordinar espacios públicos emergentes.

- IV. Definición de atribuciones y obligaciones;
- V. Diseñar y/o adecuar el marco regulatorio de cada espacio emergente;
- VI. Formular un conjunto de indicadores de medición.

- I. Sistematizar la información recolectada;
- II. Definir una agenda de objetivos y metas;
- III. Validar el plan de acción con el "CV";

A. FORMULACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN PARA ESTRATEGIAS IDENTIFICADAS POR PARTE DEL "GTB".

3 ESTRUCTURAR PLAN DE ACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL ESPACIO SUBUTILIZADO

4 EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

A. DISEÑAR UN PLAN DE PRE-INVERSIÓN:

- IV. Aplicar en los sitios identificados como adecuados la herramienta "H13";
- V. Aplicar en los sitios identificados como adecuados la herramienta "H14";
- VI. Implementación, operación y seguimiento.

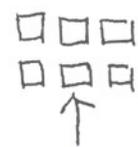
- I. Estructuración financiera, institucional y legal de proyectos de infraestructura de acuerdo con esquemas de asociación público-privada (APP) u otros;
- II. Análisis institucional y de operaciones;
- III. Análisis fiscal y financiero de entes públicos.

B. DEFINIR SISTEMA DE MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EMERGENTES:

- I. Puesta en marcha del sistema de monitoreo;
- II. Implementar un sistema de indicadores de espacios públicos emergentes prioritarios;
- III. Análisis de percepción ciudadana.

- I. Ejecución del plan de acción;
- II. Licitación y financiamiento de proyectos;
- III. Aplicar en los sitios identificados como adecuados la herramienta "H10";

C. INVERSIÓN



H08. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ADECUADA Y COMUNIDADES INTEGRALES



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.
- ◐ H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.
- ◑ H11. Programa de rutas seguras para mujeres y niñas.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.



JUSTIFICACIÓN

Se estima que en 2015 en Centroamérica hubo un déficit de vivienda cuantitativo de 1.25 millones de viviendas. Por otro lado, también se estima que 4.3 millones de las viviendas existentes en ese momento necesitaban algún tipo de mejora o rehabilitación (CLACDS, 2016). Esto representa el 52.4% de las viviendas existentes en la subregión. La manera en la cual se están implementando hoy en día los nuevos desarrollos de vivienda asequible incentivan la urbanización expansiva y contribuyen a la segregación social. Es necesario repensar la manera en la cual se están planificando dichos conjuntos habitacionales, contemplando que se integren de la mejor manera con las ciudades existentes y diseñados como cunas de comunidad no sólo como ambiente construido.

¿QUE ES?

La herramienta de "construcción de vivienda adecuada y comunidades integrales" aquí propuesta busca identificar posibles formas de construir nuevos desarrollos de vivienda social que privilegien los vínculos existentes entre la habitabilidad de la vivienda, su ubicación y la construcción de una comunidad sana e inclusiva con el fin de combatir dichos déficits cuantitativos y cualitativos.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cuatro pasos fundamentales a seguir:

1. Relación de las nuevas comunidades con su entorno y la ciudad.
2. Identificación de los valores comunitarios.
3. Co-diseño del plan maestro.
4. Co-diseño de prototipos de vivienda.
5. Elaboración del proyecto ejecutivo y construcción.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Planear y construir comunidades activas, seguras e incluyentes para todas las personas e integradas a sus contextos.

EJEMPLOS

- Condominio Las Anas, Curridabat, Costa Rica. (BAQ, 2018)
- Quinta Monroy, Iquique, Chile. (Arq, 2003)

1 RELACIÓN DE LAS NUEVAS COMUNIDADES CON SU ENTORNO Y LA CIUDAD

A. ESCOGER LOS PREDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS NUEVAS COMUNIDADES BUSCANDO FORTALECER LA RELACIÓN DE LAS NUEVAS COMUNIDADES Y LOS CENTROS URBANOS.

II. Ubicar las nuevas comunidades en la proximidad de los nodos de transporte público existentes;
I. Ubicar las nuevas comunidades en zonas de mayor densidad poblacional;

III. Ubicar las nuevas comunidades a menos de 2.5 km de centros laborales;
IV. Intensificar la oferta de giros comerciales y equipamientos comunitarios en puntos estratégicos del desarrollo impulsando el policentrismo.



2 IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES COMUNITARIOS APLICANDO LA HERRAMIENTA "H06"

A. IDENTIFICAR EL TEJIDO SOCIAL

3 CO-DISEÑO PLAN MAESTRO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H05"

A. BUSCAR LA INCLUSIÓN DE USOS MIXTOS CON EL APOYO DEL "6TB" Y EL "ETM":

II. Posibles giros o espacios productivos;



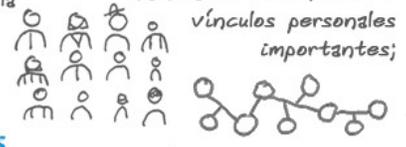
III. Incluir las perspectivas y anhelos de la comunidad en el diseño.

I. Elementos arquitectónicos que ayuden a fortalecer la identidad;



B. IDENTIFICAR VALORES ESPACIALES DE VALOR PARA LA COMUNIDAD.

I. Identificar los hogares con familiares extendidos o vínculos personales importantes;



II. Identificar los hogares con relaciones vecinales estrechas.

- I. Destinar de un 40% a un 60% para comercio, considerando la mixticidad de usos;
- II. Destinar de un 30% a un 50% del área neta disponible para vivienda;
- III. Destinar el 10% para funciones públicas;



VI. Ofrecer una amplia gama de destinos para el disfrute de la vida cotidiana.

V. Favorecer la implementación de plantas bajas activas;

IV. Destinar del 15 al 20% del suelo urbanizable a espacio público;



B. DISEÑAR UNA MORFOLOGÍA URBANA INCLUSIVA CON EL APOYO DEL "6TB" Y EL "ETM":

I. Evitar la construcción de fraccionamientos cerrados y buscar dar continuidad a la trama urbana existente;

II. Promover distintos tipos de morfologías arquitectónicas de vivienda y mezcla de densidades.



IV. Se sugiere que las calles locales y andadores peatonales/ciclistas se encuentren a un máximo de 75-150 metros;

V. Se sugiere que las calles secundarias se encuentren a un máximo de 300 - 500 metros;

VI. Se sugiere que las calles primarias se encuentren a un máximo de 800 - 1000 metros;

VII. Diseñar banquetas amplias y continuas incluyendo cruces peatonales seguros y cómodos;

VIII. Dotar de una franja de circulación mínima de 2 metros en banquetas y una franja de servicio de 1 metro para sembrar árboles;

II. Se sugiere que el porcentaje de la superficie total de la calle dedicada a medios motorizados no supere el 15%;



III. Estructurar las vialidades de manera jerárquica y clara, procurando la vinculación con el sistema de transporte existente;



C. DISEÑAR UN SISTEMA DE MOVILIDAD CON ENFOQUE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MOVILIDAD ACTIVA CON EL APOYO DEL "6TB" Y EL "ETM":

I. Destinar por lo menos, el 30 % del suelo para vialidades, banquetas, carriles transporte público y carriles bici;

C. GENERAR UNA OFERTA HABITACIONAL VARIADA CON EL APOYO DEL "6TB" Y DEL "ETM":

I. Destinar del 20 % al 50 % del total de la oferta de vivienda en los nuevos desarrollos para vivienda social.

II. Asignar densidades sostenibles y apropiadas a su contexto;

4 CO-DISEÑO DE PROTOTIPOS DE VIVIENDA APLICANDO LA HERRAMIENTA "H05"

A. IDENTIFICAR CON LA COMUNIDAD CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS QUE AYUDEN A FORTALECER LA IDENTIDAD CON EL APOYO DEL "CV" Y EL "ETM":

5 ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN

A. REALIZAR UNA LICITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA CON EL APOYO DEL "6TB" Y EL "ETM"
B. APLICAR LA HERRAMIENTA "H10" PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS.

B. DISEÑAR TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA INNOVADORAS CON EL APOYO DEL "6TB" Y EL "ETM":

I. Incluir diversas tipologías de vivienda para familias en diferentes etapas de la vida;

II. Promover la inclusión de prototipos de vivienda progresiva;

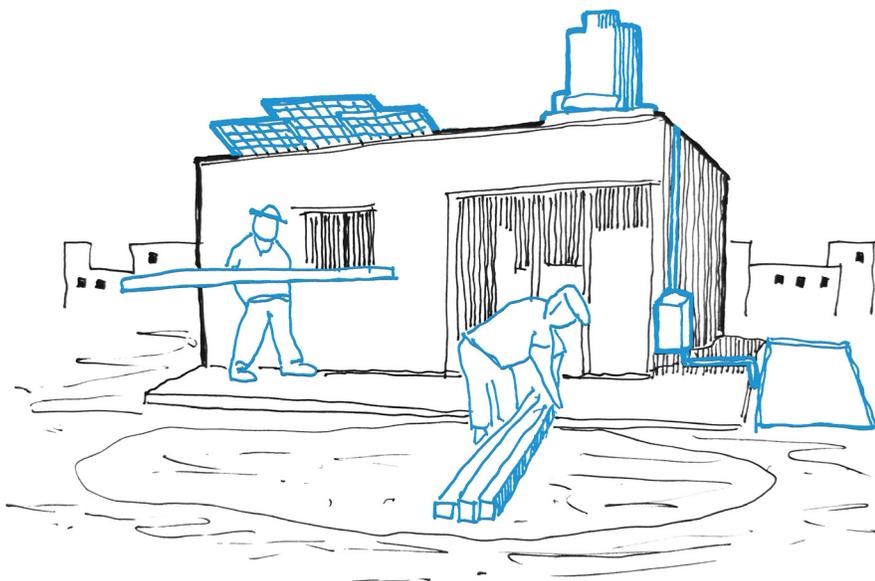
III. Incluir materiales locales y técnicas de construcción tradicionales;

IV. Explorar la instalación de tecnologías sostenible.

I. Propiciar la innovación en desarrollos con mayor densidad de vivienda considerando el enfoque intercultural;

II. Incluir los usos y costumbres de las personas en el diseño de las viviendas.

H09.PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



HERRAMIENTAS APOYO

- H04. Programa de regularización del suelo y la vivienda.
- △ H05. Activación comunitaria.
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.
- CVD. Consejo Vecinal de Desarrollo.

JUSTIFICACIÓN

La situación de la vivienda en la subregión sufre de problemas cuantitativos y cualitativos, tanto la oferta como la calidad generan una brecha de vivienda, que comprende también la falta de títulos de propiedad a paredes hechas de materiales de desecho como el cartón, pisos de tierra y la ausencia de acceso a redes de agua potable y saneamiento. De acuerdo con datos de Habitat para la Humanidad tan solo para El Salvador, Guatemala y Honduras existe un déficit cualitativo de 3.9 millones de casas. Es por lo anterior que la herramienta busca contribuir con mecanismos de acceso a la vivienda adecuada, con mecanismos diseñados para aprovechar y fortalecer el patrimonio construido existente. Se parte de la premisa de que los usuarios son los más informados para tomar decisiones sobre sus hogares y la herramienta trata de empoderarlos para alcanzar sus objetivos de una manera eficiente y sustentable.

¿QUE ES?

El "programa de mejoramiento de vivienda" es un programa de atención a los hogares localizados en asentamientos precarios y que cuenten con títulos de propiedad, para otorgar apoyo financiero y orientación técnica para mejorar la habitabilidad de sus viviendas. Se priorizan los apoyos a familias con bajos ingresos económicos, a mujeres jefas de familia o en situación de vulnerabilidad, como discapacidad o cuidado de adultos mayores, a fin de fomentar la equidad social y de género.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos fundamentales a seguir:

1. Difusión del programa.
2. Selección de familias.
3. Otorgamiento del crédito.
4. Diseño.
5. Ejecución.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Tiene como objetivo atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, falta de mantenimiento o reforzamiento estructural de las viviendas, mediante intervenciones orientadas a detener el deterioro del inventario habitacional, ampliando el espacio de una vivienda ya construida, elevar la calidad de la vivienda con la finalidad de incrementar su valor, y aumentar la calidad de vida de sus habitantes.

EJEMPLOS

- Mejoramiento integral Condominio El Bosque 1, Chile. (UHPH, 2018)
- Programa de mejoramiento de vivienda, México. (PMV, 2019)

1 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05"

A. ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA CON EL APOYO DEL "GTB" Y EL "ETM":

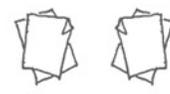
I. Criterios para seleccionar los hogares beneficiados;



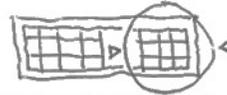
II. Entes responsables;



III. Documentos necesarios para aplicar al programa;



IV. Fechas importantes.



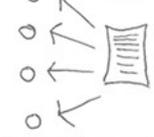
B. SOCIALIZACIÓN.

I. Elaborar una estrategia de comunicación con el apoyo del "GTB" y el "ETM";

II. Difundir el programa por los canales oficiales del gobierno local;



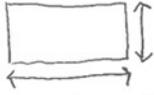
III. Extender la información a las comunidades por medio del "CV".



B. ANÁLISIS DE LA VIVIENDA:



I. Levantamiento del predio;



II. Inventario de las tipologías de problemas encontrados.



I. Integrar los expedientes de los solicitantes del apoyo;



II. Entrevista para la caracterización de las familias.



A. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO:

2 SELECCIÓN DE FAMILIAS APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H04"

4 DISEÑO

A. PROGRAMA DE NECESIDADES:

I. Activar el "CVD" para realizar entrevistas con las familias en las que se aborden sus necesidades presentes y futuras tanto funcionales como culturales;



II. Transformar dicha información en un cuadro de áreas y especificaciones.

A. DICTAMINACIÓN.

B. FIRMA DEL CONTRATO: UNA VEZ QUE SE APRUEBA EL CRÉDITO, SE DEBE FORMALIZAR EL COMPROMISO DE LAS PARTES MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONTRATO DE FINANCIAMIENTO.



3 OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO

II. Organizar sesiones de consultoría técnica orientada a la mejora de la calidad de la edificación, de acuerdo con los lineamientos y normas de climatización pasiva, diseño adaptado a las condiciones del sitio y necesidades culturales, uso de materiales locales, ecotecnias, etc.;



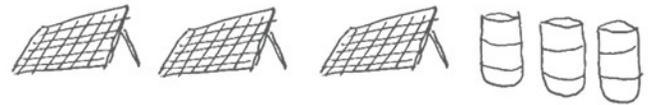
B. CO-PRODUCCIÓN DE VIVIENDA ASISTIDA APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05" Y "H10":

I. Vinculación entre profesionales y familias residentes de viviendas precarias para realizar consultorías técnicas;

A. CAPACITACIÓN SOBRE ECOTECNIAS POR PARTE DEL "ETM":

5 EJECUCIÓN APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H10"

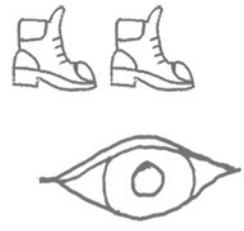
I. Cosecha de lluvia y neblina;
II. Uso de materiales prefabricados y reciclados;
III. Uso de materiales locales;



III. Elaborar el proyecto de mejora de la vivienda, con planos, presupuesto y programa de obra.



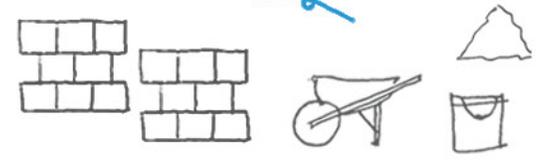
D. SUPERVISIÓN DE OBRA POR PARTE DEL "GTB".



C. ACTIVAR EL "CVD" PARA REALIZAR TRABAJOS.



B. COMPRA DE MATERIALES POR PARTE DEL "GTB".



IV. Celdas solares;
V. Contenedores para la separación y reciclaje de residuos;
VI. Baños secos.

H10.CO-CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.
- CVD. Consejo Vecinal de Desarrollo: Organización de coordinación a nivel del asentamiento precario con un enfoque especializado en temas constructivos y de mantenimiento.

JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales retos para lograr el mejoramiento de los asentamientos precarios es la calidad de los espacios públicos y la apropiación positiva de los mismos. Para lograr tener espacios adecuados, se requieren obras y acuerdos comunitarios. Para alcanzar la sustentabilidad debemos considerar la construcción con materiales saludables y considerar los métodos constructivos y diseño adecuado culturalmente para poder garantizar la reducción en la utilización de los recursos, degradación y contaminación, incentivando aquellos factores que contribuyen a incrementar la calidad de vida (ONU,2019). Se parte de la premisa de que las comunidades son las mas informadas para tomar decisiones sobre sus espacios comunes y la herramienta trata de empoderarlas para alcanzar sus objetivos de una manera eficiente y sustentable.

¿QUE ES?

La herramienta de «co-construcción de la infraestructura comunitaria» está diseñada para aprovechar los conocimientos y recursos locales para el uso, construcción y mantenimiento de los espacios comunes.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron tres pasos a seguir:

- 1. Consulta comunitaria.**
- 2. Buscar apoyo.**
- 3. Organizar la comunidad.**

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Lograr la dignificación y aprovechamiento sustentable de los espacios subutilizados para fortalecer la identidad local e implementar los conocimientos de la comunidad a través de los trabajos elaborados por la misma.

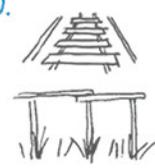
EJEMPLOS

- Una experiencia de participación comunitaria de regeneración de espacio público en Chile. (Researchgate, 2010)
- Haciendo del saber una minga : programa de formación y gestión del conocimiento en Colombia. (Clasco, 2020)
- Minga en Ecuador como proceso cultural y autónomo de co-diseño. (Unisinos, 2018)
- Tequio Ciudad de México. (CDMX, 2019)
- Manual ABC de la dinamización de los espacios públicos en el AMSS, El Salvador. (OPAMSS, 2021)

1 CONSULTA COMUNITARIA APLICANDO LA "H.05" Y LA "H.06"

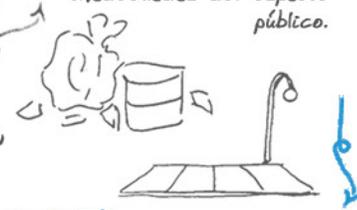
A. APLICAR LA "H.05" Y ACTIVAR EL "CV" PARA CONVOCAR UNA ASAMBLEA VECINAL INCLUYENDO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

B. APLICAR LA "H.06" PARA IDENTIFICAR LOS RETOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO. ELEMENTOS PARA CONSIDERAR:



- I. Terrenos vacíos;
- II. Edificios abandonados;
- III. Espacios en la vía pública que son subutilizados;
- IV. Falta de infraestructura básica como banquetas o aceras, postes de luz;

- V. Tiraderos clandestinos;
- VI. Espacios peligrosos;
- VII. Apropiaciones inadecuadas del espacio público.



I. El personal capacitado para asesorar al "GTB" para diseño y planificación de obra;



II. El personal capacitado para asesorar a la comunidad en cómo construir;



A. DEPENDIENDO DE LAS OBRAS PRIORITARIAS, EL "GTB" DEBERÍA ENCONTRAR EN LA RED DE ALIADOS INSTITUCIONALES RECURSOS ESPECÍFICOS Y CONFORMAR UN "ETM":



C. TOMAR DECISIONES EN COMÚN SOBRE LAS OBRAS PRIORITARIAS.

2 BUSCAR APOYO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H.05"

III. El financiamiento.



I. Vecinos que tienen conocimientos sobre la problemática del proyecto prioritario;



III. Vecinos que se quieren involucrar en la construcción;



B. DEPENDIENDO DE LA OBRA PRIORITARIA, EL "CV" DEBERÍA DE ENCONTRAR ENTRE LOS VECINOS RECURSOS HUMANOS:

II. Vecinos que tienen conocimientos de construcción;



IV. Vecinos que pueden apoyar a la cuadrilla de construcción con comida, agua y logística.

C. CONFORMAR UN "CVD" APROVECHANDO EL RECURSO HUMANO LOCAL:



I. El "CVD" en conjunto con el "EMT" deberían de encargarse de elaborar una sesión de diseño participativo;



I. El "CVD" en conjunto con el "EMT" deberían de establecer en conjunto los momentos de la obra y definir un cronograma de actividades;



II. El "CV" debería de establecer responsabilidades y un líder de proyecto.

3 ORGANIZAR LA COMUNIDAD

B. ARRANQUE DE LOS TRABAJOS:

I. El "CVD" debería de encargarse de la limpieza previa en el sitio;

III. El líder del proyecto debería coordinar los esfuerzos de la comunidad



II. El "GTB" debería de traer al sitio los materiales de construcción y herramientas necesarias;



C. SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES:

I. El "GTB" debería de tener un contacto estrecho con el líder de proyecto y participar en momentos clave de la obra según el cronograma de actividades;

II. El líder de proyecto debería de llevar un registro con los materiales empleados, las horas y recurso humano invertido.

II. El "CVD" debería de encargarse del mantenimiento de las obras ejecutadas mediante jornadas de limpieza e informar al "CV" sobre la evolución de las obras.



I. El "CV" debería de buscar retroalimentación de parte de la comunidad sobre el funcionamiento e implementación de las obras y. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB" para futuras mejoras y aprendizaje;



D. ORGANIZAR SESIONES DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO:

H11. PROGRAMA DE RUTAS SEGURAS PARA MUJERES Y NIÑAS



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.
- H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.
- CVD. Consejo Vecinal de Desarrollo.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con datos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2017) de 87 países, una de cada cinco niñas y mujeres menores de 50 años ha experimentado alguna forma de violencia física y/o sexual. Así también, cabe mencionar que las mujeres dedican 2,6 veces más tiempo a realizar tareas domésticas que los hombres, de acuerdo con los desafíos planteados para lograr el ODS 5 Equidad de Género, se establece como prioridad que tanto mujeres como niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, en las que puedan llevar una vida libre de violencia y discriminación. Para lograr esto se requerirá el fortalecimiento de políticas integrales que contemplen los nudos de la desigualdad en los asentamientos precarios.

¿QUE ES?

El "programa de rutas seguras para mujeres y niñas" es un programa de mejoramiento del espacio público en rutas de alto aforo peatonal para contribuir a erradicar problemas de violencia de género, que padecen principalmente las mujeres y niñas. Las acciones suelen estar encaminadas al mejoramiento de la infraestructura peatonal, así como a la eliminación de obstáculos visuales, para aumentar la percepción de seguridad en la calle y favorecer la vigilancia natural.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos a seguir:

1. **Buscar aliados.**
2. **Localizar problemas.**
3. **Proponer mejoras.**
4. **Intervenir la calle.**
5. **Darle seguimiento.**

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Este tipo de proyectos parten de la idea de que, a través de las condiciones materiales de las calles, es posible prevenir los delitos. Por ello suelen concentrar las actuaciones de mejora de imagen urbana en las rutas peatonales más frecuentadas y/o las vialidades que conectan los equipamientos urbanos de uso cotidiano, ya que tienen mayor probabilidad de desencadenar flujos constantes de personas.

EJEMPLOS

- Caminos mujeres libres y seguras, México. (SEDATU, 2022)
- Espacios seguros y amigables con y para las mujeres y las niñas, Egipto. (UN Women, 2019)
- Urbanismo táctico en la calle Delgado, El Salvador. (LPG, 2020)

1 BUSCAR ALIADOS INSTITUCIONALES APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05"

A. IDENTIFICAR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO Y ACTORES LOCALES QUE PUEDAN COLABORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CALLE SEGURA:

I. Conformar un "ETM" especializado en temas de género, desarrollo urbano y movilidad;   

II. Con el apoyo del "CV" identificar los actores clave a nivel de asentamiento con conocimiento en temas de género y seguridad. 

2 LOCALIZAR PROBLEMAS

A. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y URBANO CON EL APOYO DEL "ETM" PARA LA DEFINICIÓN DE LAS ZONAS PRIORITARIAS A INTERVENIR.

III. Entrevistas semi estructuradas que se realizan a actores clave para extraer información más detallada y cualitativa.

3 PROPONER MEJORAS

A. DESARROLLAR PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN CON EL APOYO DEL "ETM" EN CALLES IDENTIFICADAS.

I. Instalación de luminarias peatonales;



II. Aplicar la "H06" para identificar los retos y áreas de oportunidad; 

I. Socialización del Diagnóstico técnico urbano con la comunidad como base para empezar el diálogo y elaborar un diagnóstico comunitario;

B. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO CON EL APOYO DEL "ETM" Y EL "CV"  

I. Concentración de delitos, tales como robo a transeúntes o reportes de acoso sexual;

II. Concentración de personas, mediante aforos peatonales o localización de vialidades más frecuentadas;

III. Concentración de equipamientos para el cuidado, como centros comerciales, escuelas u hospitales.



III. Ampliación de banquetas o aceras;

IV. Retiro de escombros. Se podría movilizar el "CVD";

V. Instalación de mobiliario diverso;



VI. Tratamiento de las vialidades;

VII. Tratamiento de pendientes para rampas para personas con discapacidad;



VIII. Rehabilitación de callejones.

B. CON EL APOYO DEL "CV" ORGANIZAR UN TALLER PARA RETROALIMENTAR LAS PROPUESTAS:

I. Pinta de murales en fachadas inactivas en zonas inseguras;

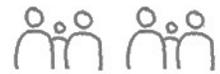
II. Coordinar esfuerzos con los vecinos que viven a lo largo de las rutas identificadas, para la instalación de luminarias



A. ACTIVAR EL "CVD" PARA ELABORAR INTERVENCIÓN LIVIANAS EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD

4 INTERVENIR LA CALLE APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05"

III. Recibir retroalimentación de parte de la comunidad;



IV. Priorizar con el apoyo de la comunidad las propuestas.

I. Socializar los resultados de los diagnósticos con el apoyo del "GTB";



II. Presentar las propuestas de intervención elaboradas con el apoyo del "ETM";

III. Reforestación y poda de arbolado;

IV. Malón urbano;

V. Pruebas piloto de rediseño urbano.



I. Anuncio previo de inicio de obra;

II. Proponer rutas alternativas.

5 DARLE SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

A. ORGANIZAR SESIONES DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO:

B. ORGANIZAR SESIONES DE MEJORAMIENTO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H10": 

I. Definir metas y dar seguimiento a la evolución de indicadores identificados en el diagnóstico técnico;



II. El "CV" debería de buscar retroalimentación de parte de la comunidad sobre el funcionamiento e implementación de las obras. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB";



III. El "CVD" debería de encargarse del mantenimiento de las obras ejecutadas e informar al "CV" sobre la evolución de las obra.

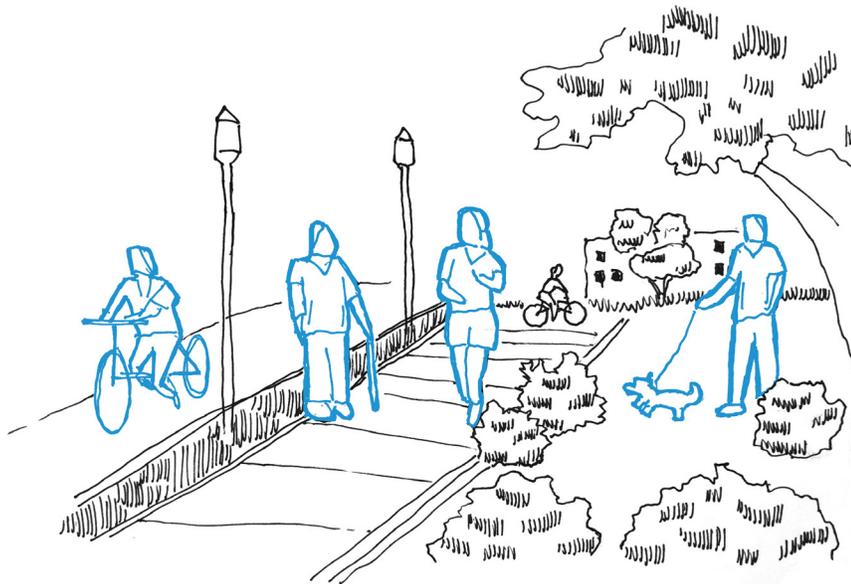
C. CON EL APOYO DEL "CV" Y EL "ETM" ORGANIZAR SESIONES DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.



I. Con base en la retroalimentación por parte de la comunidad el "CV" podría proponer al "GTB" propuestas de mejora;

II. El "GTB" en mediante a una evaluación con el apoyo de los aliados institucionales debería de apoyar con recursos materiales y de conocimiento para la implementación de las mejoras;

H12.PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD ACTIVA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.
- ◐ H10. Co-construcción de infraestructura comunitaria.
- ◑ H11. Programa de rutas seguras para mujeres y niñas.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.
- CVD. Consejo Vecinal de Desarrollo.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los datos de la Organización Mundial del Trabajo (OIM,2019) existen 4,6 millones de personas desplazadas en toda América Latina y el Caribe, este dato representa el mayor desplazamiento de población en la historia moderna de la región, este fenómeno ha incrementado la expansión de los asentamientos precarios en zonas periurbanas propiciando la desconexión con centralidades urbanas debido a las deficiencias en infraestructura adecuada para la movilidad de todas las personas y la inadecuada cobertura de medios de transporte colectivo que conecten de manera segura, eficiente y accesible a los asentamientos con las centralidades.

¿QUE ES?

El "programa de mejoramiento de la infraestructura para la movilidad activa en asentamientos precarios" es un programa que articula un conjunto de instrumentos para aprovechar los conocimientos y recursos locales para el fortalecimiento de las oportunidades de desplazamiento sustentable.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos a seguir:

1. Diagnóstico de la situación de movilidad activa en barrios marginales.
2. Desarrollo de propuestas.
3. Ejecución de propuestas.
4. Darle seguimiento.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Identificar, optimizar, construir y dar mantenimiento a las rutas estratégicas que fortalecen las conexiones de los asentamientos precarios con las centralidades urbanas.

EJEMPLOS

- Caminito de la escuela, México. (Liga Peatonal, 2018)
- Programa de Ciclovía y Recreovía en Bogotá, Colombia. (IDRD, 2022)
- Guía de diseño integral participativo para la consolidación de una red de espacios públicos en Cancún, México. (ONU-Habitat, 2021)

1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE MOVILIDAD ACTIVA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS APLICANDO LA HERRAMIENTA "H02"

A. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL:

- I. Mapeo de la condición de banquetas o aceras;
- II. Mapeo de la condición de cruces peatonales;
- III. Mapeo de puntos de circulaciones verticales;
- IV. Mapeo de la iluminación nocturna;
- V. Mapeo de las rutas de transporte público y la condición de las estaciones o paradas.

B. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA MICROMOVILIDAD:

- I. Mapeo de la condición de la infraestructura ciclista;

C. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO:

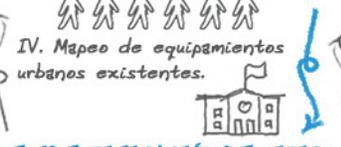
- I. Mapeo de rutas de transporte público existentes;



- II. Mapeo de paradas y puntos de intercambio modal existentes.

- I. Identificar líneas de deseo para los distintos perfiles de movilidad activa;
- II. Localizar obstáculos o barreras de accesibilidad;
- III. Delimitar sitios o corredores a intervenir.

- III. Aforos de movilidad activa;
- IV. Mapeo de equipamientos urbanos existentes.



E. IDENTIFICACIÓN DE SITIOS ESTRATÉGICOS A INTERVENIR:

- II. Establecer líneas de deseo;
- I. Elaboración de encuestas origen destino;



D. DIAGNÓSTICO DE LOS PATRONES DE MOVILIDAD:

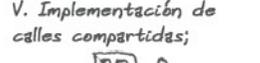
2 DESARROLLO DE PROPUESTAS

B. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL:

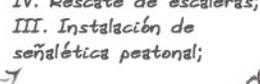
- I. Ensanchamiento de banquetas o aceras;
- II. Eliminación de obstáculos;



- VI. Instalación de cruces seguros.
- V. Implementación de calles compartidas;

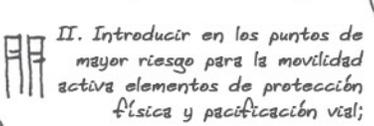


- IV. Rescate de escaleras;
- III. Instalación de señalética peatonal;



C. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA EN EL DISEÑO VIAL PARA BENEFICIAR AL PEATÓN:

- I. Minimizar el radio de giro en las esquinas de las banquetas;
- II. Introducir en los puntos de mayor riesgo para la movilidad activa elementos de protección física y pacificación vial;



- III. Contemplar la introducción a lo largo de las rutas estratégicas de elementos como arbolado, alumbrado público peatonal.

A. APLICAR LA HERRAMIENTA "H11"

3 EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- I. Retroalimentación de los diseños por parte de la comunidad;
- II. Implementación de prueba piloto;
- III. Medición de los proyectos;
- IV. Elaboración de adecuaciones.



F. SESIONES DE DISEÑO PARTICIPATIVO APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H02":

- I. Instalación de paradas de transporte adecuadas.



E. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO:

D. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MICROMOVILIDAD:

- I. Activación de cooperativas locales de transportistas.

A. ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS CON EL APOYO DEL "GTB" Y EL "ETM":

- I. Desarrollo de planos y memoria técnica;
- II. Elaboración de presupuesto estimado;
- III. Elaboración de programa de obra.



- II. Recepción de propuestas;
- I. Elaboración de términos de referencia;



B. ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS CON EL APOYO DEL "GTB":

- III. Selección de proveedores para realizar obras o servicios;
- IV. Adjudicación de proyectos.

C. INICIO DE OBRAS PÚBLICAS:

- I. El "CV" debería de dar aviso a los habitantes del asentamiento sobre las fechas de inicio de obra y la duración aproximada;

- II. Aplicar la herramienta "H10" para apoyar en la realización de las obras;



- III. El "GTB" debería supervisar la obra.

- II. El "GTB" mediante a una evaluación hecha en conjunto con el "ETM" debería de apoyar con recursos materiales y de conocimiento para la implementación de las mejoras;
- III. El "CVD" es el responsable del mantenimiento de las obras ejecutadas mediante jornadas de limpieza y de la implementación de las mejoras.

B. ORGANIZAR SESIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO APLICANDO LA HERRAMIENTA "H10":

- I. Con base en la retroalimentación por parte de la comunidad el "CV" podría proponer al "GTB" propuestas de mejora;

- II. Se recomienda que el "CV" busque la retroalimentación de la comunidad sobre el funcionamiento de las obras.



- I. Definir metas y dar seguimiento a la evolución de indicadores identificados en el diagnóstico técnico;

4 DARLE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

A. ORGANIZAR SESIONES DE EVALUACIÓN:

H13.PROGRAMA DE AGRICULTURA URBANA



HERRAMIENTAS APOYO

△ H05. Activación comunitaria.

▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.

AGRUPACIONES

GTB. Grupo de Trabajo Base.

ETM. Equipo Técnico Multi-institucional

CV. Comité Vecinal.

CPL. Cooperativa de Productores Locales: Asociación de vecinos emprendedores encargada del fortalecimiento de una red local de producción, consumo y venta.



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con información de FAO la mitad de la humanidad, es decir, por lo menos 3.500 millones de personas, vive en ciudades. Existe un constante incremento de las ciudades en el mundo lo cual demanda enormes demandas a los sistemas alimentarios. La expansión de las ciudades se ha orientado hacia tierras productivas, aumentando las necesidades alimentarias de las familias urbanas sin embargo las granjas familiares todavía producen el 80 por ciento de los alimentos del mundo (FAO,2023). Por lo tanto es sumamente importante fortalecer tanto las capacidades productivas de las comunidades como de incentivar la creación de redes sustentable consumo y venta, priorizando los productos locales.

¿QUE ES?

El "programa de agricultura urbana" es un programa para el aprovechamiento de espacios subutilizados para la producción de alimentos y su posterior comercialización, en mercados de productores locales. Las huertas comunitarias pueden ser una herramienta que asegure el autoabastecimiento de las familias y que ayude a fortalecer la economía local y estrechar los lazos comunitarios.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos a seguir:

1. Buscar aliados.
2. Diseñar una red de huertos.
3. Capacitar a la comunidad.
4. Responsabilizar a la comunidad.
5. Comunidad emprendedora.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

La siembra y el cultivo de alimentos de manera local permite mejorar la situación socioeconómica de las familias, además de constituir infraestructuras verdes que mejoran el ambiente y la calidad del aire. Al mismo tiempo, los mercados de productores son un medio para que estos productos tengan precios más estables y superiores a sus costos de producción, como una fuente de ingreso digno y sustentable

EJEMPLOS

- Rocinha más Verde, Brasil. (GMF, 2018)
- Política de Agricultura Urbana, Cuba. (CGLU, 2010)
- Espacios de Dulzura, Costa Rica. (LA Network, 2017)

1 BUSCAR ALIADOS INSTITUCIONALES APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05" ✓

A. IDENTIFICAR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO Y ACTORES LOCALES:

- I. Conformar un "ETM" especializado en temas de agricultura urbana;
- II. Con el apoyo del "CV" identificar los actores clave a nivel de asentamiento con conocimiento en temas de agricultura.

2 DISEÑAR UNA RED DE HUERTOS ✓

A. SELECCIÓN DE TERRENOS POTENCIALES APLICANDO LA HERRAMIENTA "H05":

- I. Mapeo de terrenos baldíos;
- II. Mapeo de terrenos en zonas de riesgo;
- III. Mapeo de predios abandonados.

- I. Vecinos que manifiestan su interés en tener y mantener un huerto;
- II. Centros educativos;
- III. Centros culturales.

3 CAPACITAR A LA COMUNIDAD ✓

A. EL "CV" DEBERÍA BUSCAR ACTORES LOCALES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA INICIATIVA:

B. CON EL APOYO DEL "CV" CONVOCAR A LA COMUNIDAD INTERESADA A UN TALLER DE CAPACITACIÓN POR PARTE DEL "ETM":

- II. Rotaciones de cultivos;
- III. Sistemas de riego;
- IV. Elaboración de composta;

I. Selección de cultivos. Es importante que en las zonas de riesgo los cultivos escogidos mitiguen la contingencia;

- V. Construcción de invernaderos;
- VI. Uso de herramientas específicas;
- VII. Gestión integral de residuos;
- VIII. Cómo sembrar, cuidar y cosechar.

4 RESPONSABILIZAR A LA COMUNIDAD ✓

A. EL "CV" EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD INTERESADA DEBERÍAN DE ESTABLECER LAS REGLAS Y COMPARTIRLAS CON EL "GTB":

C. ORGANIZAR SESIONES DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO:

I. El "CV" debería de buscar retroalimentación por parte de la "CPL" sobre el funcionamiento de la red de huertos. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB" para futuras mejoras y aprendizaje;

- I. Establecer una red local de producción, consumo y venta;
- II. Incentivar la priorización de productos y servicios locales existentes.

B. EL "CV" EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD INTERESADA Y EL "GTB" DEBERÍAN DE FORMALIZAR UNA "CPL" CON EL OBJETIVO DE:

- I. Asignación de lotes;
- II. Reglamento de uso;
- III. Responsabilidades y monitoreo.

II. La "CPL" debería encargarse del mantenimiento y la expansión de la red de huertos y mantener informado el "CV".

5 COMUNIDAD EMPRENDEDORA ✓

A. EL "CV" EN CONJUNTO CON LA "CPL" DEBERÍAN DE PLANTEAR UN SISTEMA PARA DISTRIBUIR LOS PRODUCTOS:

- I. Mercado itinerante en vía pública;
- II. Mercado itinerante en espacios públicos;
- III. Mercado itinerante en centros comunitarios;
- IV. Mercado en línea, por redes sociales.

- III. Organización y coordinación de la limpieza;
- IV. Coordinación de la separación de basura.

- I. Establecer los días, horarios y lugares para la instalación de los mercados itinerantes;
- II. Asignación de puestos;

B. LA "CPL" DEBERÍA ESTABLECER UN REGLAMENTO:



H14. PROGRAMA DE ACUPUNTURA URBANA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS



HERRAMIENTAS APOYO

- △ H05. Activación comunitaria.
- ▲ H06. Documentación cartográfica colaborativa.

AGRUPACIONES

- GTB. Grupo de Trabajo Base.
- ETM. Equipo Técnico Multi-institucional
- CV. Comité Vecinal.
- CVD. Consejo Vecinal de Desarrollo.

JUSTIFICACIÓN

La urbanización ha configurado el entorno construido en los siglos XX y XXI, y se ha manifestado de acuerdo con patrones desconectados, dispersos, distantes de lograr una buena planificación territorial, provocando desequilibrios económicos, sociales, urbanos, ambientales, así como un aumento de los asentamientos precarios (ONU-Habitat, 2016). En dichos entornos existe una gran falta de servicios urbanos de calidad. Una regeneración de su ambiente construido, mediante proyectos estratégicos de infraestructura básica y equipamientos comunitarios, puede mejorar las condiciones de vida de la población disminuyendo las inequidades espaciales. Diseñando proyectos integrales se pueden atender múltiples problemas en un solo esfuerzo. Por ejemplo, un parque urbano puede resolver temas de movilidad, seguridad ciudadana y riesgos.

¿QUE ES?

El "programa de acupuntura urbana e integración social de asentamientos precarios" atiende con acciones urbanísticas de mejoramiento aquellos asentamientos precarios que presentan diversas situaciones de degradación urbana y social que demerita la calidad de vida de sus residentes.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Crear un plan de acciones de escala barrial, que contribuya a la consolidación de los sistemas de espacio público, equipamiento y movilidad en los asentamientos precarios, a través de proyectos estratégicos, distribuidos a lo largo del asentamiento precario para desencadenar flujos humanos y suma de voluntades para la construcción de infraestructura social y recuperación de los espacios públicos.

¿CÓMO FUNCIONA?

Se identificaron cinco pasos a seguir:

1. Recolección documental.
2. Diagnostico comunitario.
3. Cartera de proyectos.
4. Ejecución de proyectos.
5. Darle seguimiento.

EJEMPLOS

- Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, Colombia. (SDP, 2022)
- Programa Favela-Barrio, Brasil. (BID, 2020)
- Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades, El Salvador. (GDES, 2022)

1 RECOLECCIÓN DOCUMENTAL CON EL APOYO DEL "GTB"

A. MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO.



- I. Dotación de espacios públicos;
- II. Condiciones de la infraestructura de movilidad;
- III. Cobertura de equipamientos públicos.

- III. Tipos de suelo.
- II. Tipos de ecosistemas, vegetación y flora;
- I. Revisar escurrimientos naturales de agua;

B. MEDIO AMBIENTE NATURAL Y RIESGOS

2 DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

A. APLICAR LA HERRAMIENTA "H05"

I. Vacíos urbanos, lotes subutilizados, infraestructura abandonada;

II. Corazones de barrios en precarización;

III. Barrancas, litorales de ríos, frentes de agua.

B. EL "GTB" EN CONJUNTO CON EL "ETM" DEBERÍAN DE PROPONER ALTERNATIVAS DE PROYECTOS:

3 CARTERA DE PROYECTOS APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H05"

A. EL "GTB" EN CONJUNTO CON EL "ETM" DEBERÍAN DE IDENTIFICAR SITIOS ESTRATÉGICOS A INTERVENIR:

I. Equipamientos;



II. Rutas seguras;



III. Parques de bolsillo;



IV. Espacios públicos.



I. Marchas exploratorias;



II. Mapeos ciudadanos;



III. Levantamientos fotográficos.



B. ANÁLISIS DEL ASENTAMIENTO APOYÁNDOSE EN LA HERRAMIENTA "H06":

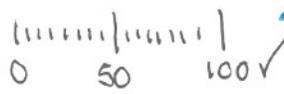
C. EL "GTB" EN CONJUNTO CON EL "ETM" DEBERÍAN DE PROPONER ALTERNATIVAS DE PROGRAMAS:

E. EL "GTB" EN CONJUNTO CON EL "ETM" DEBERÍA DE BUSCAR EL RECURSO PARA LA EVALUACIÓN EN CAMPO DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS:

I. Implementación de pruebas piloto;



II. Sesiones de evaluación en conjunto con el "CV" post pruebas piloto;



III. Adecuaciones a los proyectos post pruebas piloto.

- I. Sesiones de diseño participativo;
- II. Elaboración de adecuaciones;
- III. Priorización de los proyectos.



D. EL "GTB" EN CONJUNTO CON EL "CV" DEBERÍAN DE CONVOCAR A LA COMUNIDAD PARA SESIONES DE RETROALIMENTACIÓN:



- I. Talleres de oficios;
- II. Actividades culturales;
- III. Cursos de desarrollo humano;
- IV. Actividades deportivas;
- V. Pláticas de capacitación;
- VI. Actividades recreativas;
- VII. Educación ambiental y cultura cívica.

4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON EL APOYO DEL "GTB" Y EL "ETM"

A. ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS

B. LICITACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- I. Planos y memoria técnica;
- II. Presupuesto estimado;
- III. Programa de obra.

I. Adjudicación de proyectos.

C. INICIO DE OBRAS PÚBLICAS:

II. El "CVD" debería de encargarse del mantenimiento de las obras ejecutadas mediante jornadas de limpieza e informar al "CV" sobre la evolución de las obras.

I. El "CV" debería de buscar retroalimentación de parte de la comunidad sobre el funcionamiento e implementación de las obras y los programas. Dicha retroalimentación se debería de compartir con la contraparte del "GTB";

5 DARLE SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

A. ORGANIZAR SESIONES DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO:

I. Aviso de obra;

II. Supervisión de obra.



IV. GLOSARIO

A

Acuerdo de desincorporación: La desincorporación es el acto administrativo a través del cual el Ayuntamiento y/o gobierno local, excluye un bien municipal del dominio público. (H08).

Análisis FODA: También conocido como DAFO, es una técnica que se usa para identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, a fin de desarrollar un plan estratégico para los negocios o proyectos. Si bien puede sonar complicado, en realidad es una metodología de análisis situacional muy útil y accesible.

Apoyos a fondo perdido: El préstamo a fondo perdido es un subsidio otorgado por el gobierno, que se brinda a emprendedores, pymes, personas físicas o morales, a través de un concurso, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico del país, por tal motivo, el solicitante no deberá devolver el préstamo, ni pagar intereses, hipotecar propiedades, o realizar retornos de inversión a cambio del préstamo.

Archivo: Área encargada de organizar y administrar expedientes.

Área administrativa: Encargada de ministrar asuntos humanos y materiales.

Área técnica: Es la responsable de realizar los levantamientos geodésicos, topográficos para la actualización cartográfica.

Área jurídica: Responsable de dar revisión de requisitos legales en apego a leyes y reglamentos.

Atención al público: Área responsable de recibir, orientar, revisar y gestionar documentación y trámites públicos.

B

Banco de Reservas Territoriales (BRT): Banco de tierra dedicado a la formación de reservas territoriales de suelo para la implementación de infraestructura social.

C

Cartografía: Área encargada de elaborar planos catastrales y realizar modificaciones a los predios o traza urbana, actualiza en conjunto con el área de Traslado de dominio el padrón catastral y fiscal cartográfico.

Centro de barrio: Zona de la ciudad que concentra distintos usos de suelo y servicios que son visitados diariamente por los habitantes de zonas aledañas.

Ciudades policéntricas: Asentamientos humanos con una estructura descentralizada, esto es, que cuentan con más de un lugar donde se concentran los atractores de viajes cotidianos.

Cobro de impuesto predial: Área responsable de recibir los pagos por concepto de impuesto predial de los contribuyentes.

Coeficiente de ocupación de suelo (COS): Ayuda a definir qué tanto de nuestro terreno puede ser ocupado por espacios cerrados y qué tanto debe quedar libre. Este coeficiente indica el área de terreno donde se puede desplantar (ocupar) el edificio, el resto debe dejarse libre de edificación.

Coeficiente de utilización de suelo (CUS): Relación aritmética existente entre la superficie total construida en todos los niveles de la edificación y la superficie total del terreno y se calcula con la siguiente expresión: $CUS = (\text{Superficie de desplante} \times \text{No. De niveles permitidos}) / \text{superficie total del predio}$.

Comité Federal de Datos Geográficos (FGDC): Estándar reconocido de metadatos utilizado en América del Norte y alrededor del mundo.

Comité Vecinal (CV): Organización política y de coordinación a nivel del asentamiento precario. Se necesita activar al principio de cualquier proceso.

Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD): Organización de coordinación a nivel del asentamiento precario con un enfoque especializado en temas constructivos y de mantenimiento.

Contrato de compra-venta: Documento legal en el que dos o más personas hacen un acuerdo con condiciones, derechos, obligaciones y otras características para la transacción de un terreno.

Contrato de mandato: El mandato es un contrato mediante el cual una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, quien se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera. Es un contrato consensual, bilateral imperfecto, de buena fe y se presume oneroso.

Cooperativa de Productores Locales (CPL): Asociación de vecinos emprendedores encargada del fortalecimiento de una red local de producción, consumo y venta.

Cruce seguro: Cruce vial a nivel de calle, que facilita la convivencia entre todos los usuarios, disminuyendo el riesgo de accidentes.

D

Decreto expropiatorio: Publicación que se realiza en el Diario Oficial de la Federación por el Poder Ejecutivo, en donde se da a conocer que el inmueble se le expropia al particular, para ello se procederá a notificarlo.

Dirección: Área encargada de conocer y resolver asuntos administrativos.

E

Equipo Técnico Multi-institucional (ETM): Grupo de Trabajo Base (GTB) y especialistas en diversos temas encontrados entre los aliados institucionales.

Ecotecnias: Técnicas de construcción para hacer un uso más eficiente de los recursos naturales.

Espacios de Paz: Ejercicio de Diseño Participativo que busca activar procesos de transformación física y social a partir de la autoconstrucción de espacios públicos en contextos urbanos conflictivos.

Encuesta origen-destino: Encuesta que permite conocer los principales patrones de viajes de una ciudad y sirve de guía para planificar sus sistemas de transporte.

Entrevista semi estructurada: La entrevista semiestructurada de trabajo, también llamada mixta, es un tipo de entrevista habitual en los procesos de selección de personal. Se caracteriza principalmente por su flexibilidad y por ser muy completa, por lo que resulta especialmente útil para los reclutadores.

F

Fideicomiso Urbano de Desarrollo (FUD): Creación de un patrimonio autónomo que permita generar los recursos empleados para la realización de obras de infraestructura social.

G

Grupo de Trabajo Base (GTB): Funcionarios públicos del gobierno local enfocados en el tema de mejoramiento de los asentamientos precarios y desarrollo urbano.

I

Informática: Responsable de mantener y administrar la infraestructura tecnológica y flujos de información.

L

Levantamiento georreferenciado: Técnica que permite ubicarla en el espacio de manera unívoca; es decir le confiere una localización geográfica única, definida por unas coordenadas geográficas en un sistema determinado.

LGBTTTIQ+: Las siglas se refieren a: Lesbianas: mujeres que sentimos atracción sexual por mujeres. Gays: hombres que sentimos atracción sexual por hombres.

Bisexuales: quienes nos sentimos atraídos sexualmente por personas de nuestro mismo sexo o género y también por personas de distinto sexo o género.

Línea base de indicadores: La línea base es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento a un objetivo; es decir, este valor es un punto de referencia que permite brindar información respecto de la situación inicial del indicador.

Líneas de deseo: Convergencia de viajes de una parte de la ciudad a otra tomando en cuenta el horario, la dirección y el sentido.

M

Mapeos técnicos: Es una técnica para analizar el proceso y determinar dónde y porqué ocurren fallos graves. El mapeo de un proceso es el primer paso que debe llevarse a cabo antes de evaluarlo.

Marchas exploratorias: El formato de Marchas Exploratorias permite documentar de manera sistemática información relevante del lugar en donde se origina el problema de seguridad y sirve como insumo y complemento para la identificación de las características del incidente de seguridad, así como sus posibles causas.

Metas SMART: Los objetivos SMART para el desarrollo profesional son metas que pueden dar un impulso importante a nuestra carrera. Estas no tienen por qué referirse solo a la ampliación de conocimientos o al desarrollo de nuevas habilidades, sino que también puede hacer referencia, por ejemplo, a ampliar la red de contactos.

Movilidad activa: Transporte de personas o mercancías a través de medios no motorizados, como son la caminata y la bicicleta.

N

Notificadores: Área responsable de entregar en el domicilio de los contribuyentes los requerimientos de pago.

P

Parques de bolsillo: se definen como pequeños espacios en remanentes urbanos o viales, subutilizados o abandonados, convertidos en espacios para la recreación y disfrute de la comunidad.

S

Subsistema de análisis: Contiene métodos y procesos para el análisis de los datos geográficos.

Subsistema de datos: Encargado de las operaciones de entrada y salida de los datos y su gestión dentro del SIG. Permite que el resto de subsistemas tengan acceso a los datos y puedan realizar sus funciones en base a ellos.

Subsistema de visualización y creación cartográfica: Encargado de generar representaciones (mapas, leyendas, etc.) a partir de los datos. También permite la edición de los datos.

T

Traslado de dominio: Área responsable de mantener actualizadas las bases de información resultado de los movimientos de compra venta o modificaciones de predios, actualiza en conjunto con el área de Cartografía el padrón catastral y fiscal cartográfico.

V

Vacíos urbanos: fenómeno que surge del deterioro y abandono de sectores en la ciudad, generalmente áreas centrales, debido a que las dinámicas del capital establecen procesos de innovación mediante nuevas localizaciones provocando la desvalorización de estos sectores.

Valuación: analiza y cuantifica la información relacionada con los terrenos para emitir una valoración.

BIBLIOGRAFÍA

5.1 DOCUMENTACIÓN EN GENERAL

A

- ANTÚNEZ, B. USAID. GOAL. (2018). Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres (PM-RRD) - Sector Ulloa.

B

- BANCO MUNDIAL Y ONU-HABITAT. (2002). Mejoramiento de asentamientos precarios, condiciones para el desarrollo de programas de amplia escala en América Central. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ROLAC. Río de Janeiro, Brasil. Recuperado el 9 enero de: https://issuu.com/unhabitat/docs/1709_alt
- BANCO MUNDIAL. (2017). Adquisición de Tierras, Restricciones sobre el Uso de la Tierra y Reasentamiento Involuntario, en Marco Ambiental y Social. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Recuperado el 9 enero de: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/179631548346071633/ESF-Guidance-Note-5-Land-Acquisition-Restrictions-on-Land-Use-and-Involuntary-Resettlement-Spanish.pdf>
- Banco Mundial. (2018). Estudio de la urbanización en Centroamérica: Oportunidades de una Centroamérica urbana. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-1220-0>
- Banco Mundial. (2019). Informe: Hacia una Centroamérica más resiliente. Pilares para la acción. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial. Washington, USA. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/951981571084150552-0240022019/render/InformeHaciaunaCentroAmericamasResilientePilaresparaAccion.pdf>
- Banco Mundial. (2021). Guidance note on community participation in slum upgrading. Washington DC: The World Bank. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://www.thegpsc.org/sites/gpsc/files/guidance_note_on_community_participation_in_slum_upgrading_main.pdf
- Banco Mundial. (2021). Informando lo Informal: Estrategias para generar información en asentamientos precarios. Recuperado el 2 de enero 2023 de: <https://publications.iadb.org/es/informando-lo-informal-estrategias-para-generar-informacion-en-asentamientos-precarios>
- BID. (2002). Ciudades para todos. Recuperado el 2 de enero 2023 de: https://issuu.com/idb_publications/docs/book_es_52098
- BID. (2011). Reasentamiento preventivo de poblaciones en riesgo de desastre. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.gfdr.org/sites/default/files/documents/Preventive%20Resettlement%20%28Spanish%29.pdf>
- BID. (2016). Guía Metodológica, iniciativa ciudades emergentes y sostenibles. <https://publications.iadb.org/es/guia-metodologica-programa-de-ciudades-emergentes-y-sostenibles-tercera-edicion>
- BID. (2018). Vivienda ¿qué viene?. Recuperado el 2 de enero 2023 de: <https://publications.iadb.org/es/vivienda-que-viene-de-pensar-la-unidad-construir-la-ciudad>
- BID. (2020). Barrios mejorados y seguros. Recuperado el 2 de enero 2023 de: <https://publications.iadb.org/es/barrios-mejorados-y-seguros>
- BID. (2020). Bairro: diez años después. Recuperado el 2 de enero 2023 de: <https://publications.iadb.org/es/bairro-diez-anos-despues>
- BID. (2022). Diseño ecológico: estrategias para la ciudad vulnerable. Infraestructuras verdes urbanas y espacio público en América Latina y Caribe. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://publications.iadb.org/es/disenio-ecologico-estrategias-para-la-ciudad-vulnerable-infraestructuras-verdes-urbanas-y-espacio>

- BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO. BANCO MUNDIAL. (2011). Reconstrucción con transformación en reasentamiento preventivo de poblaciones en riesgo de desastre: Experiencias de América Latina. Recuperado el 9 enero de: <https://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu//issue07/1115-spa-res1.pdf>

C

- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2021). Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. CDMX. Recuperado el 9 enero de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf
- CASANOVAS, R. CIOCOLETTO, A. FONSECA, M. GUTIÉRREZ B. FRANQUESA, J. SOLÈ, J. COL· LECTIU PUNT6. LACOL. (2012). Postsuburbia. Barcelona, España: Comanegra. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://issuu.com/punt6/docs/postsuburbia>
- CAF Banco de Desarrollo de America Latina (2010), Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina, <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/420>
- CAPUFE. (2008). Manual de políticas de capitalización de bienes inmuebles). <https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF//Descarga?id=41465>
- CEPAL y CAF. (2009). Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe: situación actual y financiamiento de políticas y programas. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3658-pobreza-precariedad-urbana-america-latina-caribe-situacion-actual-financiamiento>
- CEPAL. (2014). Urbanización y políticas de vivienda en China y América Latina y el Caribe Perspectivas y estudios de caso. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37649-urbanizacion-politicas-vivienda-china-america-latina-caribe-perspectivas>
- CEPAL. (2016). América Latina y el Caribe: desafíos, dilemas y compromisos de una agenda urbana común. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40656-america-latina-caribe-desafios-dilemas-compromisos-agenda-urbana-comun>
- CEPAL. (2018). Plan de acción regional para la implementación de la nueva agenda urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42144-plan-accion-regional-la-implementacion-la-nueva-agenda-urbana-america-latina>
- CEPAL. (2019). Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44847-planificacion-multiescalar-desigualdades-territoriales-volumen-ii>
- CEPAL. (2022). Una década de acción para un cambio de época: Quinto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47745-decada-accion-un-cambio-epoca-quinto-informe-progreso-desafios-regionales-la>
- CIUDAD EMERGENTE. (2018). Reporte El gran malón urbano. Recuperado el 9 enero de: <https://ciudademergente.org/aprender/elgranmalon18>
- CONEVAL. (2019). Acuse de los Criterios Generales para la Determinación de las Zonas de Atención Prioritaria, 2020. Secretario Ejecutivo CONEVAL. Recuperado el 9 enero de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Criterios_ZAP_2020.pdf
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2017). Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Informe del Secretario General (E/2017/66). <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/secretary-general-sdg-report-2017--ES.pdf>
- CLACDS. (2016). Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de INCAE Business School. Vivienda en Centroamérica. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://cnnespanol.cnn.com/wp-content/uploads/2018/05/vivienda-en-centroamecc81rica-final.pdf>
- CLACDS. (2016). ESTADO DE LA VIVIENDA EN CENTROAMÉRICA. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: <http://www.>

nju.buap.mx/infoRNIU/ene17/2/estado-vivienda-centroamerica_pguevara-rarce.pdf

- CÓRDOBA-HERNÁNDEZ, R. y PÉREZ GARCÍA-BURGOS, A. (2020). "Urbanización inclusiva y resiliente en asentamientos informales. Ejemplificación en Latinoamérica y Caribe". Bitácora Urbano Territorial, 30 (II): 61-74. 10.15446/bitacora.v30n2.81767. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/81767/pdf>
- COAMSS. OPAMSS. (2021). Hábitats Urbanos Sostenibles del AMSS. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://opamss.org/sv/wp-content/uploads/2021/10/GUIA_HAUS.pdf
- Consejo nacional de planificación urbana de Costa Rica. (2018). Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030 y Plan de acción 2018-2022. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Policas_Politica_y_Plan_Nacional_Desarrollo_Urbano.shtml

F

- FAO. (2017). Guía para el desarrollo de mercados de productores. Recuperado el 2 de enero 2023 de: <https://www.fao.org/publications/card/es/c/6614ac9b-3ccc-4ab8-8e51-/>
- FERRUFINO, C y RENDEROS, E. (2022). Consultoría: Investigación sobre el estado de levantamiento de asentamientos informales entre instancias de gobierno central de los países miembros del SICA. Recuperado el 12 de diciembre de: https://drive.google.com/file/d/1sc4OBlipwJpQblaV7eyOf_uN_I1g6c_q/view
- FUNDASAL. (2006). Programa de mejoramiento de Barrios: Gestión social de hábitat en las comunidades de Los Manantiales, San Salvador, El Salvador.

G

- GHSL (2016). Global Human Settlement Layer. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://ghslsys.jrc.ec.europa.eu/index.php>
- Gobierno de Belice. (2017). Belize's Voluntary National Review for the sustainable development goals. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16389Belize.pdf>
- Gobierno de Navarra. (2021). Guía sobre participación en intervención comunitaria. Recuperado el 9 enero de: https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/esp_guiaparticipacioncomunitaria.pdf

I

- ITDP. (2012). Reporte de la Gestión del Fondo Metropolitano. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://mexico.itdp.org/documentos/reporte-de-la-gestion-del-fondo-metropolitano/>
- IMPARATO, I. RUSTER, J. (2003). Slum Upgrading and Participation, Lessons from Latin America. Washington, DC: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/15133>
- IMPLAN Los Cabos (2015), Manual de Acciones y Recomendaciones ante el Riesgo de Contingencias Hidrometeorológicas para el Municipio de Los Cabos, <https://implanloscabos.mx/marrch-de-los-cabos/>
- INEGI. (2015). Perfil del Catastro Municipal en México. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825082482.pdf
- INEGI. (2018). Marco jurídico catastral en México 2018. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825193942.pdf
- INSUS, SEDATU, 2008. Regla 1/07 para la regularización de la tenencia de la tierra, <http://insus.gob.mx/transparencia/Normateca/nis/Regla0107RegularizacionTenenciaTierra.pdf>
- INSUS, SEDATU, 2021. REGLAS de Operación del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos (PRAH) para el ejercicio fiscal 2021, <https://www.gob.mx/insus/acciones-y-programas/programa-para-regularizar-asentamientos-humanos-prah>

L

- LINCON INSTITUTE OF LAND POLICY. (2011). Regularización de asentamientos informales en América Latina. Cambridge MA, USA. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full0.pdf>

- LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY. (2016). Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe. ET. CE-SARE, C. Cambridge Massachusetts. Recuperado el 9 enero 2022 de: <https://www.lincolninst.edu/es/news/press-releases/nuevo-libro-analiza-el-impuesto-predial-en-america-latina-el-caribe>
- L. M. CUERVO y M. DEL P. DÉLANO (eds.), "Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales. Volumen II", serie Seminarios y Conferencias, N° 92 (LC/TS.2019/54), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

M

- MIVAH. (2019). Compendio Estadístico de Vivienda 2018. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://mivah.maps.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=f8001990c7d84dfa8584c1dfb829c195>
- Municipalidad de San Pedro Sula. (2017). Diagnóstico integrado multisectorial. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.sanpedrosula.hn/plan-maestro-desarrollo-municipal>
- Municipalidad de San Pedro Sula. (2017). Resumen Plan Maestro de Plan Maestro de Desarrollo Municipal de San Pedro Sula, Honduras. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.sanpedrosula.hn/plan-maestro-desarrollo-municipal>
- Municipalidad de San Pedro Sula. (2019). C2 Instrumentos normativos de ordenanza de zonificación y urbanización. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://legislativa.kubernesis.tech/documentos/plan-maestro-de-desarrollo-municipal-sps/>

N

- NACIONES UNIDAS y CEPAL. (2005). Opciones y propuestas estratégicas para la superación de la pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Recuperado el 9 enero de: <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/opcionesypropuestas.pdf>
- NACIONES UNIDAS Y CEPAL. (2006). Estrategia municipal para la Intervención integral de asentamientos humanos espontáneos de Managua, Nicaragua, ED María Isabel Páres Barberena. Recuperado el 9 enero de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3542/1/LCW108_es.pdf
- Negroponte, D. V., A. Caballero y C. Amat. (2012). Conversations with Experts on the Future of Central America: Summary Report. Washington, DC: Brookings Institution. Recuperado el 9 de dic 2022 de: <https://www.brookings.edu/research/conversations-with-experts-on-the-future-of-central-america/>

O

- ONU. (2020). Índice de gestión de riesgos para América Latina y el Caribe actualización INFORM-LAC 2020. UK AID. Recuperado el 12 de diciembre de: https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Portals/0/InfoRM/2020/Subnational/LAC/LAC_INFORM_2020_v007_MainResults_Spa.pdf
- ONU-Habitat y CAF. (2014). Construcción de ciudades más equitativas. Políticas públicas para la inclusión en América Latina. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/489>
- ONU-Habitat (2015). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, Plataforma regional de conocimiento, Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://agenda2030lac.org/es/ods/5-igualdad-de-genero>
- ONU-Habitat (2015). DOCUMENTO TEMÁTICO SOBRE ASENTAMIENTOS INFORMALES. TEMAS HABITAT III. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf
- ONU-Habitat. (2018). Human rights in cities: Alternative solutions to forced evictions and slum demolitions - case studies from Africa, Asia, central and South America. Nairobi: UN-Habitat. Recuperado el 9 enero de: https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/forced%20evictions_final.pdf
- ONU-Habitat (2018), Fundamentos económicos para la urbanización sostenible, estudio desde un triple enfoque, planeamiento del desarrollo de las ciudades, marco legal y financiación municipal. https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/01/fundamentos_economicos_para_la_urbanizacion_sostenible_1.pdf
- ONU-Habitat. (2019). Financial Strategy Toolkit for Upscaling Participatory Slum Upgrading. Housing and Slum Upgrading Branch, Slum Upgrading Unit. Recuperado el 1 nov 2022 de: https://scholar.cu.edu.eg/?q=mmyoussif/files/190407_agenda_on_financing_strategy_toolkit_training_for_egypt.pdf
- ONU-Habitat. (2019). Guía metodológica Estrategia municipal de gestión integral de riesgos de desastres. Recuperado el 9 enero de: <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Gu%C3%ADa-Metodol%C3%B3gica-EMGIRDE.pdf>
- ONU-Habitat. (2020). Caribbean Strategy for Informal Settlements Upgrading. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://unhabitat.org/caribbean-strategy-for-informal-settlements-upgrading>

- ONU-Habitat. (2020). Protocolo de relocalización consensuada de población desde los derechos humanos. Recuperado el 9 enero de: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/protocolo-de-relocalizacion-consensuada-de-poblacion-desde-los-derechos-humanos#:~:text=El%20Protocolo%20defiende%20el%20cumplimiento,seguridad%20y%20mejor%20calidad%20de>
- ONU-Habitat. (2020). Guía para el COVID-19 en asentamientos informales. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/guia-para-el-covid-19-en-asentamientos-informales>
- ONU-Habitat (2022). World Cities Report. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://unhabitat.org/world-cities-report-2022-envisaging-the-future-of-cities>
- ONU-Habitat. (2022). Slum Upgrading Legal Assessment Tool. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://unhabitat.org/slum-upgrading-legal-assessment-tool#:~:text=The%20Slum%20Upgrading%20Legal%20Assessment,in%20force%20in%20a%20country.>
- OPENSTREETMAPMX · CIUDAD A PIE · COLECTIVO PEATONAL Y A PATA. (2017). Guía práctica para realizar un mapeatón en tu ciudad. Recuperado el 9 enero de: https://ligapeatonal.org/wp-content/uploads/2017/08/ManualMapeat%C3%B3n_v14-05-17_formatoparaimprimir.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ALEMANIA. (2018). Guía Metodológica Mapatón Ciudadano.org . Recuperado el 9 enero de: <https://mapaton.org/recursos/metodologia.pdf>

P

- PADRÓN, C. (2018). Gestión del riesgo de desastres en barrios informales. Buenas prácticas para la construcción de resiliencia. Terra Nueva Etapa, vol. XXXIV, núm. 56, Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 9 enero de: <https://www.redalyc.org/journal/721/72157132003/html/>
- Pronatura México, (2021). Modelo de Incidencia. Programas Municipales de Adaptación al Cambio Climático (pmacc), Proyecto Articulando Agendas Globales desde lo Local. Euroclima+ Componente Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas. México. Recuperado el 9 enero de: https://pronatura.org.mx/pdf/planes/Modelo_Incidencia.pdf
- PNUD. (2021). Plan de acción comunitario en gestión de riesgos y resiliencia. CENAPRED. CDMX .Recuperado el 9 enero de: http://www.atlasmnacionalderiesgos.gob.mx/ComiteComunitario/assets/doc/Plan_Comunitario.pdf
- PNUD (2018), Movilidad Social, <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/movilidad-social>

R

- RAN, Secretaría de la Reforma Agraria 1995, Reglamento Interior de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, <http://www.ran.gob.mx/ran/dgaj/Normateca/Documentos/Reglamentos/CORETT/RICRTT.pdf>

S

- SALAZAR. R. Secretaría del Sector de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos. (2022). Estrategia interinstitucional para fortalecer el acceso de las mujeres a la vivienda adecuada y el hábitat. Instituto Nacional de las Mujeres INAMU: Costa Rica. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.invu.go.cr/documents/20181/327522/Estrategia+interinstitucional+muejres/8c9d1867-f70f-413e-91dd-b18969e9f47a>
- SEMBEROIZ, M. HACAY, A. SILVA. M. y GUILLÉN, A. (2020). Respuestas Resilientes frente a la Crisis Recuperación Urbana en Sesión 2: Intercambio de Experiencias, Desarrollo Barrial y Participación Ciudadana en Asentamientos Informales. Ciudades con futuro. Corporación Andina de Fomento. Recuperado el 1 nov 2022 de: www.caf.com y resilientcitiesnetwork.org
- SEDLAC. (2020). Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean. Center for Distributive, Labor and Social Studies (CEDLAS). Recuperado el 9 de dic 2022 de: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/estadisticas/sedlac/estadisticas/#1496165617839-180a385e-7592>
- SEDATU. (2022), BID, Instrumentos para el financiamiento de la ciudad. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/770525/20_oct_Instrumentos_para_el_financiamiento_de_la_ciudad_20_octubre_2022_ok.pdf
- SISCA. (2016). Compilación de documentos estratégicos del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: <https://sisca.int/centro-de-documentacion/6-ccvah/2-documentos-estrategicos/197-compilacion-de-instrumentos-estrategicos-del-consejo-centroamericano-de-vivienda-y-asentamientos-humanos-ccvah>
- SISCA. (2021). Plan Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en Centroamérica y República Domin-

icana. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://plataformaurbana.cepal.org/es/documentos/plan-regional-para-la-implementacion-de-la-nueva-agenda-urbana-en-centroamerica-y>

- SISCA. (2022). Investigación sobre el estado de levantamiento de asentamientos informales entre instancias de gobierno central de los países miembros del SICA. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: <https://sisca.int/centro-de-documentacion/6-ccvah/2-documentos-estrategicos/documentacion-estrategica-45-reunion-ordinaria-del-ccvah/1454-consultoria-investigacion-sobre-estado-de-levantamiento-de-asentamientos-informales-entre-instancias-de-gobierno-central-de-los-paises-miembros-del-sica>
- SOLIZ F. y MALDONADO A. (2006). Guía de metodologías comunitarias participativas. Save the Children y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). Recuperado el 9 enero de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3997/1/Soliz,%20F-CON008-Guia5.pdf>

T

- TECHO. (2018). Censo de asentamientos informales, Casto Urbano Distrito Central. Recuperado el 1 nov 2022 de: <http://datos.techo.org/dataset/honduras-censo-de-asentamientos-informales-casco-urbano-distrito-central>
- TRILCE. (2012). Derecho al suelo y la ciudad en América Latina: La realidad y los caminos posibles. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/06/derecho_al_suelo-y-la-ciudad.pdf
- TRILCE. (2011). Escritos sobre los sin tierra Urbanos: causas, propuestas y luchas populares. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: <https://ia803000.us.archive.org/13/items/escritossobrelossintierraurbanos/Escritos%20sobre%20los%20sin%20tierra%20urbanos.pdf>
- TRILCE. (2011). El camino posible: Producción Social del Hábitat en América Latina. Recuperado el 8 de diciembre 2022 de: https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/01/el_camino_posible.pdf

U

- UNEP-WCMC. (2016). El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe. UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido. Recuperado el 12 dic 2022 de: <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-es.pdf>
- UNISDR. (2015). Human cost of weather related disasters 1995-2015. Bruselas, Bélgica. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: https://www.unisdr.org/files/46796_cop21weatherdisastersreport2015.pdf
- UNDRRR (2017), Pérdidas económicas, pobreza y Desastres, 1998 – 2017 , <https://eird.org/americas/docs/perdidas-economicas-pobreza-y-desastres.pdf>
- UNDRR. (2020). Human cost of disasters, an overview of the last 20 years 2000-2019. Geneva, Suiza. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: https://www.preventionweb.net/files/74124_humancostofdisasters20002019reportu.pdf?_gl=1*tfh-fi9*_ga*MTYzMjEyODUyMS4xNjcwNTMwODI0*_ga_D8G5WXP6YM*MTY3MDUzMDgyMy4xLjAuMTY3MDUzMDgyMy4wLjAuMA
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA. (2020). Propuesta de diagnóstico de habitabilidad en asentamientos humanos a nivel urbano. Recuperado el 9 enero de: <https://repositorio.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/655328fb-37f6-4bce-9c70-124cb0d98b75/content>

V

- VERGEL, E. (2010). Asentamientos precarios. Una aproximación para su mejoramiento integral y prevención DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, núm. 6, julio, 2010, pp. 64-81 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. Recuperado el 9 enero de: <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630315008.pdf>
- VMVDU. (2015). Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador . Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://plataformaurbana.cepal.org/es/pnu/politica-nacional-de-vivienda-y-habitat-de-el-salvador>
- VMVDU. (2020). II Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales Bogotá, Colombia Charla: Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios El Salvador. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.uhph.org/es/concurso/ganadores/programa-de-mejoramiento-integral-de-asentamientos-precarios-urbanos>

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

A

- Aislamiento y Sostenibilidad, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector de la construcción, Septiembre 2019. <https://aislamientoysostenibilidad.es/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-en-el-sector-de-la-construccion/>

B

- BID. (2012). Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda, <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-del-bid-america-latina-y-el-caribe-encaran-creciente-deficit-de-vivienda#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20sufre%20tanto%20de,de%20agua%20potable%20y%20saneamiento.>
- BID. (2020). Cómo los activos históricos y culturales pueden ayudar a aumentar la recaudación local. Recuperado el 9 enero de: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/como-los-activos-historicos-y-culturales-pueden-ayudar-a-aumentar-la-recaudacion-local/>
- BID. (2020). Seis oportunidades para impulsar las finanzas subnacionales en la pospandemia. Recuperado el 9 enero de: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/seis-oportunidades-para-impulsar-las-finanzas-subnacionales-en-la-pospandemia/>
- BID. (2022). Estrategia de países. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/estrategia-de-paises>

C

- Ciudad emergente. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://ciudademergente.org/>
- CITMAPP. Aplicación de mapeado para ciencia ciudadana. Recuperado el 9 enero de: <https://mapcolabora.org/project/citmapp/>
- CEPAL (2023), Estado Abierto en América Latina y el Caribe, Participación Ciudadana, <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8635320#:~:text=Participaci%C3%B3n%20Ciudadana&text=Es%20un%20proceso%20de%20construcci%C3%B3n,activa%20y%20un%20fomento%20estatal.>
- CEPAL (2009), Participación ciudadana en la gestión pública <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica> ,
- Corredor Seco del Triángulo Norte de Centroamérica, Déficit cualitativo de vivienda (2022), <https://www.habitat.org/lac-es/newsroom/2022/caracterizacion-del-corredor-seco-del-triangulo-norte-de-centroamerica>

F

- FORBES, 2021, Centroamérica requiere mayores mecanismos de acceso a la vivienda, <https://forbescentroamerica.com/2021/06/30/vivienda-en-centroamerica>

G

- Gobierno de la Ciudad de México. (2022). Barrios Resilientes. Recuperado el 9 enero de: <https://www.resiliencia.cdmx.gob.mx/programas/programa/barrios-resilientes>

O

- Observatorio Ambiental Regional Mares y biodiversidad. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://www.sica.int/oar/mares/breve>
- Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES). Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://siestad.sica.>

int/iniciativas/ocades

- Observatorio Geográfico en Salud (OGES). (2022) Situación Nacional COVID-19: 30 Mayo 2022. Costa Rica. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://oges.ministeriodesalud.go.cr/visores/catalogo/catalogo.html>
- Observatorio metropolitano. AMSS en cifras. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://observatoriometropolitano.opamss.org.sv/#/tematicas/%5BSeguridad%20Ciudadana%5D%7C%7C>
- ONU-Habitat. (2018). Hacer de los asentamientos informales parte de la ciudad. Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/hacer-de-los-asentamientos-informales-parte-de-la-ciudad>
- ONU-Habitat. (2020), Componentes del Derecho a la Ciudad, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad>
- Open Government Partnership, Estándares de participación y cocreación, 2021, <https://www.opengovpartnership.org/es/ogp-participation-co-creation-standards/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Ciudades y comunidades sostenibles, 2023, <https://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-11/es/>

P

- Proyecto Sidewalk. (2022). Recuperado el 9 enero de: <https://sidewalk-sea.cs.washington.edu/>
- Proyecto elabora tu atlas. (2022). Recuperado el 9 enero de: <http://fieldpapers.org/atlases/2wvcpbgf>

R

- Revista e-RUA, Reyna Parroquín Pérez, Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Miriam Remess Pérez (2021), Entornos incluyentes y resilientes en zonas costeras ante fenómenos hidrometeorológicos. <https://rua.uv.mx/index.php/rua/article/view/132>
- Revista cuestión urbana, Juan Manuel Bueno Carvajal (2022), Experiencias emergentes del espacio público. Alternativas urbanas ante la crisis del COVID-19 en Latinoamérica. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/download/7742/6519>

S

- Sistema Integrado de Información Estadística del SICA si-ESTAD. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://www.sica.int/si-estad/inicio>
- SICA: 8 países construyendo una Región de oportunidades. Recuperado el 12 diciembre 2022 de: <https://www.thinglink.com/scene/1066036330279993347?buttonSource=viewLimits>

U

- Unión Europea y GIZ. (2022). Urban and Cities Platform of Latin America and the Caribbean . Recuperado el 1 nov 2022 de: <https://plataformaurbana.cepal.org/en/urban-themes/22-informal-settlements>

5.3 CHARLAS ACADÉMICAS

- Laboratorio de Acción y Propuestas de Acciones Integradoras para Barrios Autoproducidos de Caracas. UPC. (2022). Diálogos Barcelona Caracas 2022-2023: la regeneración de la ciudad, a través de sus barrios. Asistencia vía zoom. https://mdut.duot.upc.edu/dialogos_bcn_ccs/

